

ANTECEDENTES FUERON REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO

GRAVES IRREGULARIDADES EN LA SEREMI DE CULTURA

Una auditoría a transferencias realizadas entre 2024 y marzo de 2025 reveló faltantes por más de \$193 millones, rendiciones sin revisar, riesgos de conflicto de interés y deficiencias en los controles internos de la institución.

4 y 5

HERNÁN CAPUTTO

"CREAN EN NOSOTROS Y EN EL PROYECTO"

22

EN LA SERENA

ANUNCIAN REAPERTURA DE HOSPITAL MODULAR

6



SEREMI DE SALUD

FISCALIZARÁN CERCA DE 300 CENTROS RECREACIONALES

10



SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

PRÓXIMO MANDATARIO DEBERÁ CONVIVIR CON UN CONGRESO ADVERSO

2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



FUERZAS POLÍTICAS QUEDARON PAREJAS

Parlamento sería adverso para cualquiera de los dos candidatos presidenciales

Ya sea Jeannette Jara o José Antonio Kast el que se imponga en el balotaje de este domingo, cuando asuman el 11 de marzo también lo hará un nuevo Congreso que, tras las elecciones, no quedó con mayorías absolutas para ninguno de ambos bandos, y en donde el PDG podría jugar un rol bisagra durante el próximo periodo.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Tras largos meses de campañas, despliegues y debates, este domingo se volverán a medir en las urnas Jeannette Jara y José Antonio Kast para definir quién será el Presidente de Chile por los próximos cuatro años.

Pero al igual que los presidenciables, el 11 de marzo de 2026 también asumiría un nuevo Congreso, compuesto por 61 candidatos electos de Unidad por Chile (oficialismo y la DC); seguidos por 42 de Cambio por Chile (Partido Republicano, PSC y Nacional Libertario); 34 de Chile Grande y Unido (Chile Vamos); 14 diputados electos por el Partido de la Gente; 3 de los Verdes, Regionalistas y Humanistas; y un solo independiente.

Respecto a los 23 senadores electos, éstos también asumirán el 11 de marzo y se mantendrán en el cargo hasta 2034. De ellos, 11 pertenecen a la lista Unidad por Chile; 6 a Cambio por Chile; 5 a Chile Grande y Unido; y 1 a Verdes, Regionalistas y Humanistas. Estos se sumarán a los 27 senadores que ya ejercían sus funciones, tras ser electos en 2021.

De esta forma, tras la suma de ambos procesos electorales las listas quedaron de la siguiente manera: 20 de Unidad por Chile; 18 de Chile Grande y Unido; 7 de Cambio por Chile; 2 Independientes y 3 de Verdes, Regionalistas y Humanistas.



CRISTIAN SILVA

Como es habitual, se prevé que los primeros resultados de las elecciones presidenciales se conozcan pasadas las 19:30 horas.

“UN CONGRESO PRÁCTICAMENTE EMPATADO”

Manuel Escobar, sociólogo y académico de la Universidad Católica del Norte, aseguró que, tras estos resultados, el Congreso queda prácticamente empatado, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. “No hay mayorías claras, por lo que se requiere el apoyo de otros sectores para avanzar en proyectos de ley. En ese escenario, el Partido de la Gente podría cumplir un rol de bisagra. Habrá que observar cómo se configura su bancada y qué capacidad tienen los distintos sectores para atraer a esos parlamentarios, dependiendo de los proyectos que se discutan”, explicó.

Respecto a la posibilidad de que el oficialismo actual pase a ser oposición, señaló que “queda abierta la pregunta sobre quién va a liderarlo. Eso dependerá, en parte, del resultado de Jara. Si no logra un buen desempeño, podría ser Gabriel Boric quien intente asumir ese liderazgo. De hecho, en el último tiempo da la impresión de que ha buscado resguardar y proyectar su legado, precisamente para posicionarse como referente de la oposición”.

De todas maneras, el experto puntualizó que “todo esto se irá definiendo después de las elecciones. El domingo, lo clave será observar cómo comienza a configurarse la futura oposición”.

PARLAMENTO POCO FAVORABLE

Por su parte, el analista político

Dato:

Primeros resultados

Según indicaron desde el SERVEL, se estima que desde las 19:30 horas de este domingo ya se conozcan los primeros resultados oficiales de la segunda vuelta presidencial, proceso eleccionario que partirá a las 08:00 de la mañana de hoy.

Juan Carlos Conejeros, subrayó que “el Parlamento no es favorable para ningún sector político que llegue al gobierno; no lo es ni siquiera para José Antonio Kast. Y es justamente ahí donde el ejecutivo debe asumir que no tiene un poder absoluto y que debe ejercerlo con sensatez. Al mismo tiempo, el Parlamento también debe entender que, si bien es un poder en sí mismo, conformado por 150 personas que representan distintas sensibilidades, no está ahí para asfixiar a un ejecutivo”.

Para Conejeros la historia demuestra que “cuando un ejecutivo y un parlamento no logran alinearse, ni son capaces de mirar las políticas públicas de manera estratégica y de largo plazo, considerando su impacto en todo el territorio, los resultados suelen ser negativos. En el mejor de los casos, eso se traduce en un estancamiento total, donde no se avanza en nada. En el peor escenario, deriva en confrontación, intentos de destitución,

corrupción, crisis institucional e incluso intentos de derrocamiento. El impacto psicológico de ese escenario es devastador”.

Es más, según el analista escenarios de este tipo provocan que la ciudadanía “comienza a desconocer la estructura de poder y la institucionalidad que ordena un país, y empieza a ejercer una supuesta libertad al margen de la ley, tanto en lo jurídico como en lo ético y político. Finalmente, se llega a una ‘tierra de nadie’, con un desorden cívico e institucional que puede tardar décadas en recomponerse”.

DISTANCIA ENTRE KAST Y JARA SERÁ CLAVE PARA LA FUTURA OPOSICIÓN

Por otro lado, según Manuel Escobar, y en línea con lo pronosticado por las encuestas, “y considerando además, el mal desempeño en la primera vuelta, donde no se alcanzó el 27%, todo indicaría que lo más probable es que Kast logre el triunfo”.

Sin embargo, la principal incertidumbre de esta elección, agregó, “no está tanto en el resultado, sino en la magnitud de la diferencia. Según las encuestas que he revisado, ésta estaría en torno a un 60–40 o 58–42, más o menos en ese rango”.

De cumplirse dichas proyecciones, Escobar advierte que sería el peor resultado de la centroizquierda desde 1990 pues, hasta el momento, “la elección en la que peor le ha ido a ese sector fue aquella en la que compitió Alejandro Guillier, quien obtuvo alrededor de un 44%. La pregunta, entonces, es si Jara va a lograr superar ese porcentaje o si sacará menos. Esa es, a mi juicio, la principal incógnita: cuánta será la distancia entre Kast y Jara, y qué implicancias tendrá eso”.

Para el experto, en la medida en que la diferencia sea más significativa, la oposición quedaría en una posición bastante compleja. “Incluso, podría abrirse un escenario de fractura de la alianza opositora, obligándola a reconfigurarse o a redefinir su continuidad”, afirmó.

Asimismo, la figura de Jara también quedaría en juego, “porque si obtiene un mal resultado quedaría muy debilitada para liderar a la oposición. Por eso, diría que lo interesante de la elección, más que el resultado en sí —que parece bastante definido—, es la magnitud del triunfo de Kast y cómo una diferencia amplia podría generar tensiones al interior de la futura oposición”.

OPINIÓN

Oro verde en tiempos de sequía

Talía del Pozo
Académica investigadora Núcleo en Sustentabilidad y Recursos Naturales Universidad de Las Américas

En Chile, los valles de Azapa, Huasco y Limarí han aprendido a descifrar el lenguaje del desierto. Entre suelos pobres y un sol que no da tregua, el olivo (*Olea europaea*) se ha convertido en símbolo de resiliencia agrícola. Gracias al Día Mundial del Olivo, proclamado por la UNESCO, este árbol milenario nos recuerda un desafío emergente: la producción de alimentos saludables en un planeta cada vez más caliente.

El olivo llegó a América con los españoles desde el Mediterráneo y se extendió por el norte de Chile desde el siglo XVII. Su profundo sistema radicular y su fisiología de hoja pequeña, gruesa y perenne lo hacen especialmente resistente al calor y la sequía.

En nuestro país la superficie cultivada de olivos durante el año 2024 alcanzó las 20.094 hectáreas según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), con una producción de 20.000 toneladas. Actualmente, en las regiones del centro sur es donde se concentran las mayores superficies de plantaciones de olivo, pero es en el norte donde comenzó el desarrollo de la olivicultura, con aceites premiados por su calidad. Esta amplia distribución geográfica permite observar cómo las distintas variedades de olivo se ajustan a diversos microclimas y tipos de suelo, un aspecto fundamental para la adaptación y producción. El aceite de oliva es un componente clave de la dieta mediterránea, la cual es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como un modelo de alimentación sostenible. Las bondades del aceite de oliva extra virgen han sido muy documentadas por la literatura científica. Es rico en grasas saludables y polifenoles, reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, disminuye la inflamación crónica y protege a las células del daño oxidativo. Su consumo frecuente se asocia con una menor mortalidad cardiovascular, posicionándose como un alimento funcional que conecta la tradición culinaria con salud. Cabe destacar que la OMS ha señalado la importancia de la dieta mediterránea como una de las más recomendadas para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y el envejecimiento saludable. El olivo también protege el corazón del planeta ya que es un cultivo con gran potencial de adaptación al cambio climático, logrando crecer en suelos calcáreos, pobres y poco irrigados. Si bien algunos estudios recientes advierten que, bajo escenarios de calentamiento global, muchas áreas del Mediterráneo podrían volverse insostenibles para el cultivo del olivo, al mismo tiempo emergen nuevas zonas semiáridas en el hemisferio sur que podrían convertirse en interesantes refugios productivos si los recursos hídricos se gestionan de manera adecuada.

EDITORIAL

Más allá del domingo

La gobernabilidad será clave. Ningún proyecto puede imponerse desconociendo la diversidad del país ni marginando a quienes piensan distinto.

Este domingo Chile enfrentará una nueva segunda vuelta presidencial, una instancia decisiva que, como es habitual, ha estado marcada por la polarización, los temores cruzados y la confrontación de proyectos antagónicos. Jeannette Jara y José Antonio Kast representan visiones distintas del país, pero una vez que las urnas hablen, el desafío central no será solo quién gobierna, sino cómo se gobierna.

Más allá del resultado, el próximo período exige que la política vuelva a poner en el centro los reales intereses del país. Chile arrastra problemas estructurales que no admiten lecturas ideológicas rígidas ni soluciones simplistas: seguridad pública, crecimiento económico, crisis de confianza en las instituciones, desigualdades persistentes y una ciudadanía cansada de promesas que no se traducen en mejoras concretas en su vida cotidiana.

La gobernabilidad será clave. Ningún proyecto puede imponerse desconociendo la diversidad

del país ni marginando a quienes piensan distinto. La experiencia reciente demuestra que la incapacidad de dialogar, de ceder y de construir acuerdos amplios termina debilitando a los gobiernos y profundizando el desencanto ciudadano. Chile necesita liderazgos capaces de escuchar, de priorizar y de distinguir entre consignas de campaña y políticas públicas viables.

También será fundamental recuperar el sentido de responsabilidad en el ejercicio del poder. Las decisiones que se tomen no pueden responder a cálculos de corto plazo ni a presiones idénticas, sino al impacto real que tendrán en el desarrollo, la cohesión social y la estabilidad democrática. Gobernar implica hacerse cargo de la complejidad del país, no negarla.

El domingo se elige a un presidente o presidenta, pero desde el lunes comienza una tarea mayor: demostrar que la política aún puede estar al servicio del bien común. Ese será, en definitiva, el verdadero juicio de la ciudadanía.

OPINIÓN

Cruz de Cañas por fin tiene respuesta del Estado

Daniel Núñez
Senador



Cruz de Cañas es una de las zonas rurales más pobladas de nuestra región. Su comunidad, con toda razón, lleva años exigiendo soluciones sanitarias, mejor conectividad e infraestructura digna. El crecimiento del sector ha sido enorme: la población de Coquimbo pasó de 227 mil habitantes en 2017 a 263 mil en el Censo 2024. Y no olvidemos que muchos vecinos fueron víctimas de loteos ilegales que todavía generan problemas.

Ese crecimiento exige presencia real del Estado. Y una de las de-

mandas más urgentes ha sido siempre la misma: un camino de acceso que dé seguridad y calidad de vida.

Quien ha transitado por el callejón El Carmen, en la antigua ruta a Ovalle —el único acceso al sector— sabe bien de qué hablamos: un camino angosto, lleno de hoyos y piedras, que se convierte en un martirio para cualquier vehículo.

Cuando las dirigentes se acercaron a pedir apoyo, actuamos de inmediato. Escuchamos sus necesidades y articulamos a todas las instituciones necesarias. Junto al entonces SUBDERE, Bernardo Salinas —hoy diputado electo—, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, el municipio de Coquimbo y el gobierno del Presidente Boric, comenzamos a gestionar los recursos.

Pero no bastaba con eso. Parte del trazado pertenece a privados, por lo que también debíamos ob-

tener su autorización para avanzar en la pavimentación. Ese obstáculo ya está resuelto y también la fórmula de financiamiento estatal a través del Ministerio de Obras Públicas.

Eso fue lo que anunciamos esta semana en una reunión informativa con la comunidad. El seremi del MOP confirmó que se utilizará la glosa presupuestaria disponible para ejecutar el nuevo Callejón El Carmen. Vialidad ya trabajó el diseño y, además, proyectó una ruta alternativa mientras duren las obras.

La alegría de los vecinos y vecinas lo dice todo. Este avance demuestra lo que ocurre cuando el Estado se hace cargo y responde con soluciones. Y reafirma por qué es tan importante un país que invierte en su gente y en sus territorios, no uno que recorta y abandona como propone la ultraderecha.

INFORME CONTEMPLÓ UN EXHAUSTIVO EXAMEN DE CUENTAS

Contraloría detecta millonarios faltantes y fallas de control en la seremi de las Culturas

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Graves irregularidades detectó la Contraloría General de la República tras realizar una auditoría a la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Coquimbo.

El Informe Final N°580, emitido en octubre del presente año, contempló un exhaustivo examen de cuentas a las transferencias al sector privado ejecutadas por la seremi entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2025, abarcando tanto aspectos financieros como administrativos.

El ente fiscalizador revisó las transferencias realizadas, el cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios, la ejecución de los proyectos financiados, las rendiciones de cuentas —incluyendo aquellas aprobadas en años anteriores— y los registros contables asociados. De acuerdo con el documento, la auditoría fue instruida considerando el aumento del ítem de transferencias corrientes por parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes durante 2025 en comparación con 2024, el retraso generalizado en la revisión de rendiciones de cuentas a nivel nacional y el alto porcentaje de financiamiento que la cartera destina a entidades privadas.

Entre los principales hallazgos en la Región de Coquimbo, la Contraloría detectó un posible mal uso de recursos públicos. Lo más grave dice relación con la falta o el registro incorrecto de más de \$193 millones en la cuenta denominada "Recaudación de terceros pendientes de aplicación"; la existencia de proyectos pagados que no cuentan con respaldo suficiente o cuyos pagos no se encuentran debidamente acreditados y un riesgo de conflicto de interés no regulado, derivado de la ausencia de mecanismos que permitan fiscalizar que los organismos beneficiados con recursos públicos no contraten servicios de empresas de su propia propiedad.

A estos hechos se suma la detección de exfuncionarios contratados a honorarios que resultaron beneficiados con financiamiento de proyectos



Entre los principales hallazgos en la Región de Coquimbo, la Contraloría detectó un posible mal uso de recursos públicos.

EL DÍA

Auditoría a transferencias realizadas entre 2024 y marzo de 2025 reveló faltantes por más de \$193 millones, rendiciones sin revisar, riesgos de conflicto de interés y deficiencias en los controles internos. El organismo ordenó sumarios, recuperación de recursos y remitió los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.

culturales, un volumen significativo de rendiciones de cuentas atrasadas, no revisadas o no contabilizadas, además de debilidades estructurales en los sistemas de control interno de la institución.

El secretario regional ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, explicó a El Día que esta auditoría fue instruida por la Contraloría a las seremis de la cartera en todo el país. En ese contexto, fue enfático en señalar que las irregularidades observadas corresponden a problemas de carácter administrativo y no a conductas dolosas. "Es fundamental precisar que las situaciones que han sido objeto de análisis se enmarcan en un contexto de complejidad estrictamente administrativa y de procesos internos que requieren optimización. Tras una evaluación

“

Tras una evaluación exhaustiva, se ha determinado que estas deficiencias no implican dolo ni una actuación deliberada de mala fe”

CEDRIC STEINLEN

SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

exhaustiva, se ha determinado que estas deficiencias no implican dolo ni una actuación deliberada de mala fe”, sostuvo.

Como resultado del proceso de fiscalización, la Contraloría ordenó la instrucción de procedimientos disciplinarios, exigió la recuperación y acreditación de los fondos observados, dispuso la mejora de las bases de concursos y de los controles internos, y estableció plazos estrictos para la regularización de las situaciones detectadas. Junto con ello, remitió los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.

FALTA DE RECURSOS EN CUENTA CORRIENTE

Una de las observaciones más graves contenidas en el Informe Final N°580 dice relación con la falta de recursos en la cuenta corriente de la seremi de las Culturas por concepto de reintegros efectuados por entidades beneficiarias. Según detalla el documento, la institución registra estos reingresos en la cuenta contable 214-14 denominada "Recaudación de terceros pendientes de aplicación", la que al 31 de marzo de 2025 mantenía un saldo de \$106.848.865.

Si bien desde la seremi se explicó que los recursos reintegrados se depositan en una cuenta corriente del Banco del Estado de Chile, la revisión de la cartola bancaria permitió corroborar que dichos fondos no se encontraban disponibles ni habían sido transferidos a la subsecretaría correspondiente. En efecto, la cuenta presentaba un saldo de apenas \$13.065.080 al 31 de marzo de 2025, generándose una diferencia de \$93.783.785 por concepto de reintegros faltantes.

A ello se suma otra observación relevante: la existencia de reintegros no contabilizados por un total de \$99.866.648, correspondientes a proyectos que no fueron ejecutados. Si bien desde la seremi entregaron explicaciones respecto del origen y estado de estos recursos, la Contraloría mantuvo la observación debido a

que la información proporcionada proviene de la propia institución y se sustenta únicamente en planillas Excel sin respaldo documental suficiente. Por esta razón, se instruyó a la seremi remitir la documentación individual de cada proyecto que permita acreditar o aclarar la situación de estos montos.

De esta manera, al considerar los reintegros no contabilizados por \$99.866.648, la diferencia total entre el saldo disponible en la cuenta corriente de la seremi y los recursos que deberían encontrarse disponibles asciende a \$193.650.433.

Si bien la institución justificó administrativamente esta situación, la Contraloría mantuvo la observación e indicó que la SEREMI deberá remitir toda la información que permita esclarecer el destino de los más de \$106 millones registrados contablemente y los casi \$100 millones no contabilizados. Además, se instruyó la apertura de un procedimiento disciplinario y, considerando que los recursos públicos fueron reintegrados pero no se encuentran disponibles en la cuenta que administra la seremi, el organismo fiscalizador resolvió remitir copia del informe a la fiscalía local de La Serena y al Consejo de Defensa del Estado.

RENDICIONES ATRASADAS Y MILLONARIOS MONTOS SIN REVISIÓN

Por otra parte, el informe da cuenta de la existencia de proyectos con rendiciones de cuentas no entregadas y fuera de plazo por un monto superior a los \$277 millones, respecto de los cuales la seremi no había solicitado su restitución. En este contexto, la Contraloría ordenó instruir un procedimiento disciplinario destinado a determinar eventuales responsabilidades administrativas, debiendo remitirse el acto administrativo correspondiente a la Unidad de Seguimiento de fiscalía del ente contralor.

Asimismo, se ordenó adoptar todas las medidas necesarias para lograr la mayor recaudación posible de los dineros adeudados, a fin de evitar un detrimento del patrimonio fiscal. Según el análisis de la fiscalización, existen más de \$408 millones en rendiciones rechazadas, más de \$238 millones en proceso de revisión y más de \$2.600 millones correspondientes a rendiciones que aún no han sido revisadas.

El informe añade que más de \$277 millones corresponden a proyectos cuyos recursos fueron transferidos y cuyas fechas de término se encuentran vencidas y cuyas rendiciones no han sido presentadas. De ese total, \$99 millones corresponden a rendiciones de cuentas rechazadas, sin que la seremi haya realizado gestiones efectivas de cobro, ni siquiera remitiendo los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado al 31 de marzo de 2025.

“

Es fundamental precisar que las situaciones que han sido objeto de análisis se enmarcan en un contexto de complejidad estrictamente administrativa y de procesos internos que requieren optimización”

CEDRIC STEINLEN
SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

277

Millones de pesos contabilizan los proyectos con rendiciones de cuentas no entregadas y fuera de plazo.

DEBILIDADES EN EL CONTROL INTERNO

Otra de las observaciones relevantes del informe se relaciona con las debilidades en el control interno de la institución. En particular, se detectó una concentración de funciones en el proceso de transferencias y fiscalización, evidenciándose que una misma funcionaria se encuentra a cargo de la contabilización de las transferencias otorgadas a beneficiarios, participa en la contabilización de las rendiciones de cuentas y, además, actúa como giradora de las transferencias administradas por la seremi. La Contraloría otorgó plazo hasta noviembre para regularizar esta situación.

En cuanto a la contabilización de las garantías entregadas por los beneficiarios, se constató que estos documentos no son registrados contablemente, sino que son custodiados por el Área de Administración y Finanzas de la seremi, utilizando planillas Excel como único medio de control. En dichas planillas se consigna la existencia de un total de \$15.110.552.644 en garantías recibidas entre los años 2014 y 2025. El informe advierte que este procedimiento no se ajusta a la normativa vigente, que exige que las operaciones que impliquen responsabilidades o garantías sean reflejadas en cuentas

contables específicas y cuenten con revisiones periódicas que resguarden su vigencia.

Si bien la seremi argumentó que estas deficiencias se explican por la baja dotación de personal - situación que se habría visto agravada por la jubilación del funcionario encargado de Contabilidad y Tesorería - la Contraloría mantuvo la observación al constatar que las acciones comprometidas no habían sido ejecutadas, otorgando un plazo de 60 días hábiles para su regularización.

PROYECTOS SIN RESPALDO Y PAGOS FUERA DE NORMA

La auditoría también detectó que la seremi no cuenta con un registro completo y sistematizado de la información relativa a los recursos públicos aportados a entidades privadas durante el período analizado, situación que se replica en los propios beneficiarios de los convenios.

Al revisar una muestra de transferencias que, en conjunto, supera los \$440 millones, se constató que no se adjuntan certificados que acrediten que los ejecutores recibieron efectivamente los fondos transferidos. La seremi indicó que solicitará dichos comprobantes de manera inmediata a los beneficiarios.

Asimismo, se identificaron rendiciones de gastos pagados mediante tarjetas de crédito, mecanismo expresamente prohibido en los convenios suscritos por la institución. Entre los casos observados se encuentran pagos por concepto de alimentación, pasajes aéreos y hospedajes sin el debido detalle de los beneficiarios, los participantes o los responsables de la custodia de los bienes adquiridos, lo que impide su aprobación.

RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS

Otra situación considerada grave por la Contraloría es la ausencia de mecanismos de control destinados a prevenir la existencia de vínculos entre los beneficiarios de fondos y los proveedores que estos contratan para la ejecución de sus proyectos, lo que implica un riesgo para la integridad en el uso de los recursos públicos.

A modo de ejemplo, el informe menciona a un beneficiario que recibió cerca de \$43 millones mediante un convenio vigente entre abril de 2024 y enero de 2025, y que contrató servicios de una empresa de su propia propiedad. Además, se detalla que la seremi realizó transferencias por \$5 millones al padre del beneficiario en un proyecto distinto.

Si bien desde la seremi se argumentó que no existe una norma que prohíba expresamente estas situaciones y que dichas restricciones no se encuentran explicitadas en las bases de los concursos, la Contraloría mantuvo la observación, señalando que la función pública exige la implementación de mecanismos de control que resguar-

den el correcto uso y destino de los fondos públicos.

EXFUNCIONARIOS BENEFICIADOS CON FONDOS

La auditoría incluyó, además, un análisis de parentesco y vínculos laborales entre funcionarios de la seremi de las Culturas de la Región de Coquimbo y beneficiarios de fondos en las convocatorias 2024 y primer trimestre de 2025. En dicho análisis se identificó a siete receptores de recursos que formaban parte de la institución, ya sea en calidad de contratado o a honorarios, tanto en la región como en otras dependencias del servicio.

Según detalla el informe, se entregaron más de \$11 millones del Fondo del Libro y la Lectura a un funcionario a contrata y más de \$81 millones a personas contratadas a honorarios que resultaron beneficiadas en fondos como Artes Escénicas, FONDART Regional, Fondo de la Música y Fondo del Libro.

Para la Contraloría, estas situaciones no se condicen con la normativa que obliga a los funcionarios a abstenerse de intervenir en procedimientos en los que tengan interés personal, contraviniendo el principio de probidad administrativa.

Desde la seremi justificaron estas situaciones señalando que la contratación a honorarios por montos menores no impide la participación en concursos públicos y que no se configura vulneración a los principios señalados. No obstante, el ente fiscalizador exigió incorporar en las bases concursables disposiciones más claras y específicas que regulen estas situaciones, con el objeto de otorgar mayor certeza jurídica a postulantes y evaluadores.

AVANCES EN LA REGULARIZACIÓN

Finalmente, el seremi Cedric Steinlen aseguró que, tras recibir el informe de la Contraloría, la institución asumió un compromiso irrestricto con la transparencia y el cumplimiento normativo, iniciando una coordinación técnica permanente con el organismo fiscalizador.

“Gracias a este trabajo proactivo, podemos informar que hemos logrado aclarar cerca del 90% de los reintegros financieros observados, demostrando la voluntad institucional de subsanar las faltas administrativas detectadas y asegurar el correcto uso de los recursos públicos”, señaló.

La autoridad regional agregó que ya se iniciaron los procesos sumariales ordenados por la Contraloría para investigar y determinar eventuales responsabilidades administrativas y que, dentro de los plazos establecidos, se remitirá un informe detallado y debidamente fundamentado con todos los antecedentes necesarios para esclarecer y subsanar las observaciones formuladas.

BRINDARÁ ATENCIÓNES DE SALUD PRIMARIA

Renovado hospital modular comenzará a funcionar desde el 19 de diciembre

Aunque ahora se llamará "Centro de Extensión Comunitario en Salud", usará las mismas instalaciones del nosocomio de emergencia que fue habilitado en el estadio La Portada durante la pandemia. En el lugar se realizarán exámenes preventivos, vacunaciones, atenciones dentales y PAP, entre otras prestaciones.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Las instalaciones que durante años fueron conocidas como el hospital modular de La Serena, tras intensas gestiones de la alcaldesa Daniela Norambuena, fueron entregadas en comodato al municipio para que puedan ser utilizadas en la atención primaria de salud de la comuna.

Según explicó el director del departamento de salud de la corporación municipal de La Serena, Emilio Trujillo, una vez terminada la pandemia, las instalaciones del hospital modular se iban a desarmar, ya que estaban en desuso por parte del Servicio de Salud Coquimbo.

"Por lo tanto, por iniciativa de la alcaldesa, se decidió realizar un convenio, visualizando que se podía generar un ahorro tanto para el Estado como para el municipio, además de habilitar espacios funcionales para la atención primaria de la comuna de La Serena. Entendiendo que hoy existe una brecha de infraestructura y que los espacios actuales se hacen pequeños para atender a toda la población, la alcaldesa vio esta oportunidad con muy buenos ojos para habilitar espacios funcionales para la comunidad", sostuvo.

En esa línea, destacó que "esto ya es una realidad, luego de una planificación que se ha desarrollado durante todo el año. Tras la firma del convenio, fue necesario realizar diversas mantenciones, ya que las instalaciones estaban en desuso. Se llevaron a cabo mantenciones básicas en los sistemas de aire acondicionado, agua potable, alcantarillado y aguas grises, además de la carpeta. También se realizaron reparaciones y mantenciones en los generadores, ya que, al tratarse de instalaciones de emergencia, funcionan con energía eléctrica y cuentan con grupos electrógenos de alta potencia. A esto se sumó la instalación del cierre perimetral", detalló.

Eso sí, previamente, explica, se debe cumplir con ciertos pasos previos

Durante estos meses nos preparamos para cumplir con todos los requerimientos necesarios, rehabilitando y reacondicionando las instalaciones"

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

Actualmente, estamos finalizando esta planificación y esperando iniciar la puesta en marcha la próxima semana, el 19 de diciembre"

EMILIO TRUJILLO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA CORPORACIÓN G.G.V.

necesarios. "Actualmente, estamos finalizando esta planificación y esperando iniciar la puesta en marcha la próxima semana, el 19 de diciembre", indicó Trujillo.

Según explicó Trujillo, en las nuevas instalaciones se entregarán exámenes preventivos para adultos y adultos mayores. Además, se contará con



EL DÍA
El hospital modular comenzó a funcionar durante el año 2020 en plena pandemia, y ahora funcionará como centro de extensión para la salud primaria de La Serena.

un punto de vacunación diario, con un equipo permanente. También se realizarán atenciones dentales, las que se desarrollarán a través de un camión dental móvil que estará ubicado de manera externa en el lugar, y se dispondrá de un PAP móvil.

"La idea es consolidar un punto de salud, un punto de extensión para la comunidad en el estadio La Portada, donde también se impartirán talleres de salud mental, talleres para adultos mayores y otras acciones que se irán desarrollando con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de la población de La Serena, considerando a todos los rangos etarios", remarcó.

Respecto a la dotación de personal, explicó que "en una primera etapa se realizará una redistribución de funcionarios. Actualmente, como comuna contamos con equipos que realizan atenciones de vacunación y exámenes médicos preventivos, por ejemplo en plazas y centros comunitarios. Ese mismo personal será reforzado y redistribuido para la puesta en marcha inicial. Posteriormente, según las necesidades que se vayan detectando, se evaluará el refuerzo de la dotación".

Y si bien, en una primera etapa, se contempla sólo estas atenciones iniciales, en el camino se irán entregando nuevas prestaciones, a medida que se vayan acondicionando los espacios del Centro de Extensión Comunitaria en Salud, que es el nombre que se ha definido para dejar atrás el concepto de "hospital modular".

GESTIONES CLAVE PARA POTENCIAR LA SALUD PRIMARIA

Para la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, la rehabilitación del antiguo hospital modular "es una decisión inteligente y responsable, ya que estos módulos fueron instalados en el año 2020 en el estadio La Portada para atender casos clínicos durante la pandemia. En ese periodo, durante el gobierno del exPresidente Piñera, se invirtieron miles de millones de pesos en módulos de alta calidad que, una vez eliminada la alerta sanitaria, estaban destinados a ser guardados en bodegas. La desinstalación de estas estructuras tenía un costo cercano a los mil millones de pesos. Ante esa situación, nos acercamos al Servicio de Salud para proponer que pudiéramos custodiar y resguardar estos módulos, con el objetivo de transformarlos en un espacio de uso para la comunidad, entendiendo que existe una alta congestión en la atención de los CESFAM".

Por ello, destacó las nuevas prestaciones que se van a entregar a la comunidad en este lugar. "Durante estos meses nos preparamos para cumplir con todos los requerimientos necesarios, rehabilitando y reacondicionando completamente las instalaciones, incluyendo sistemas de climatización, electricidad y otros aspectos técnicos", destacó.

"De esta manera, a partir de la próxima semana comenzaremos a trabajar y a utilizar estos módulos en beneficio de la comunidad", complementó la jefa comunal.

LOS PELAMBRES FUTURO

MINERÍA CON EL COLOR DEL MAR

Océano Pacífico, Región de Coquimbo.



En Los Pelambres pusimos en marcha la primera planta desalinizadora para la minería en la zona central de Chile.



Los colores de la minería los definimos juntos.

 LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

EN LA ANTENA Y A LO LARGO DE LA RUTA 41

Vecinos denuncian aumento de microbasurales en acceso a La Serena

ROMINA ONEL

La Serena

Residentes del sector de La Antena en La Serena se contactaron con Diario El Día para alertar sobre la presencia de microbasurales en dicha zona y en el tramo de la ruta 41 correspondiente a la comuna de La Serena.

Al respecto, el presidente del consejo consultivo de la Población Pedro Aguirre Cerda, Bernabé Álvarez, relató que "desde la avenida Colo-Colo hacia arriba se ve sucio, incluyendo la entrada hacia el valle del Elqui, y aunque la municipalidad manda a limpiar, las personas que realizan el trabajo no se llevan las bolsas de basura de inmediato. Aunque se recoge la basura tres veces a la semana, en el sector de La Antena también tenemos problemas, ya que los vecinos le pagan a la gente en situación de calle para

La presencia reiterada de escombros, malezas y otros residuos preocupa a los residentes, quienes acusan focos de insalubridad y una imagen de abandono.

que se lleven la basura, pero ellos la botan en la quebrada que da hacia la avenida 18 de Septiembre, ladera norte, entre las calles Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Montt, Bernardo Ossandón y Juan Bosco".

En esa misma línea, el presidente de la junta de vecinos de Gabriela Mistral, Luis Fuenzalida, aseguró que "los vecinos y vecinas de nuestra comunidad manifestamos nuestra molestia y profunda preocupación por la excesiva acumulación de basura a los costados de la ruta 41, así como por la presencia de malezas, montones

de tierra y escombros. Esta situación se ha vuelto reiterada y afecta tanto a quienes vivimos en el sector como a quienes nos visitan, dando una imagen de abandono".

Al reclamo se sumó el presidente de la junta de vecinos El Hinojal 12-R, Eduardo Ortega, quien denunció que "tenemos una problemática de basura y como hay poca berma, es complejo que Carabineros pueda hacer una correcta fiscalización. Hay arbustos que están tan crecidos que no permiten que te estaciones, pero además hay señaléticas de velocidad que se

han caído producto de accidentes de tránsito y hay microbasurales en los accesos a determinadas localidades, lo que es un foco de insalubridad y presencia de perros vagos".

TERRENO PRIVADO

Ante estas recurrentes quejas, un equipo de Diario El Día recorrió aquellos lugares a los que hacen referencia los dirigentes vecinales, comprobando la existencia efectiva de microbasurales entre la avenida Colo-Colo y la calle Emilio Bello, así como en la bajada de la quebrada de Monardez, incluyendo parte de la ruta 41.

Consultada por El Día, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena respondió que "uno de los lugares que comenzamos a limpiar fue la subida de la avenida 18 de septiembre, que hoy está 100% limpia. Incluso hicimos

VICUÑA PROMOVIÓ EL ACCESO A LA CULTURA DESDE LA INFANCIA

A través de obras y conciertos la Corporación Cultural Municipal de Vicuña impulsa una programación dirigida a estudiantes

Con el propósito de acercar las artes y la música a las nuevas generaciones, la Corporación Cultural Municipal de Vicuña desarrolló durante este año una nutrida cartelera en el Teatro con actividades dirigidas para los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Gracias al financiamiento entregado por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fue posible fortalecer la gestión, producción y acceso cultural, permitiendo que cientos de niñas, niños y jóvenes vivieran experiencias artísticas significativas.

Durante este período, el Teatro Municipal de Vicuña se convirtió en un punto de encuentro cultural donde se presentaron diversas obras y conciertos didácticos. Entre ellos, destacó la obra "Los Frutantes", que encantó a la audiencia infantil con su propuesta musical interactiva; y el montaje "Lucila del Valle", que acercó la figura de Gabriela

Mistral a los estudiantes.

El alcalde de Vicuña y presidente de la Corporación Cultural, Mario Aros Caraval, subrayó la importancia de esta línea de trabajo "Nuestro compromiso fue que la cultura llegara a todas y todos, especialmente a los niños y niñas, porque es en esta etapa cuando se forman hábitos y sensibilidades. Gracias al trabajo de la Corporación y al apoyo del PAOCC, Vicuña contó con espacios abiertos y activos donde las infancias pudieron vivir la cultura y las artes de manera protagónica".

Uno de los hitos más celebrados fue la presentación de Purreira con su álbum "Caleta de Canciones", acompañado del Colectivo de Danza La Manada, transformando el teatro en una verdadera fiesta de ritmos, juegos y exploración artística.

Al respecto, se refirió el músico y compositor Juan Antonio "Chicoria" Sánchez, integrante de Purreira, destacó la energía del público infantil "muy contento feliz de haber traído este



espectáculo "Caleta de Canciones" que es nuestro último álbum, traerlo hasta Vicuña y compartirlo con los niños fue muy entretenido y divertido (...) nos sentimos como Los Beatles había una energía maravillosa de todos los niños y niñas, energía que nos lograron transmitir hasta el escenario".

Estas instancias no solo fueron valoradas por los estudiantes, sino también por los equipos docentes. Asimismo, Yolanda Ocaranza, profesora del Colegio Leonardo Da Vinci expresó que "la activi-

dad es totalmente recomendada, atractiva para los pequeños, la pasaron muy bien y disfrutaron, totalmente recomendado".

El financiamiento por medio del PAOCC permitió a la Corporación Cultural Municipal de Vicuña cumplir su misión de construir una comunidad más participativa, reconociendo a las infancias como un pilar fundamental para el desarrollo cultural de Vicuña y garantizando el acceso a experiencias artísticas de calidad.



Así luce actualmente el sector de la bajada de la quebrada de Monardez. CRISTIAN SILVA

una intervención con plantaciones y ornamentación, que se ha mantenido en el tiempo, y hemos seguido en el sector de Ceres y La Florida".

En cuanto a lo que sucede en la avenida Colo-Colo, la alcaldesa reconoció que "hay espacios privados que tienen rucos (...), y ya que la Contraloría nos

indica que no podemos interceder, les hemos enviado notificaciones (a los dueños), se les han cursado multas, pero lamentablemente no vemos ninguna reacción".

Sin embargo, la autoridad local puntualizó que "desde la salida de La Florida hacia la ruta 41, es de cargo

del Departamento de Vialidad. Ellos tienen una concesión con empresas externas que deben dar la seguridad vial y justamente comprometerse con el entorno. No podemos intervenir porque hay una concesión que tiene que entregar los servicios respectivos, pero estamos avanzando en poder recuperar nuestra ciudad, y tenemos un convenio de mandato para licitar una maquinaria especial de retiro de microbasurales", adelantó.

Pese a esto, Norambuena hizo hincapié en que "los privados deben colaborar y el Departamento de Vialidad debe ser responsable en las materias respectivas de los lugares que les pertenecen. También hago un llamado a la comunidad para que hagan sus denuncias con fotografías de apoyo a la dirección web, alcaldía@laserena.cl".

Sobre el trabajo en la avenida Colo-Colo, el delegado municipal de La Antena, Pablo Cuadra, detalló que "el microbasural más crítico es el del sector de Emilio Bello con Colo-Colo, que corresponde a un terreno de la empresa Dabed, con quienes hemos tenido un acercamiento hace varios meses, y quienes se comprometieron a la limpieza, cierre y erradicación del basural. Lamentablemente, hasta el día de hoy, la empresa no ha cumplido su palabra y ya estamos realizando las

consultas legales para poder interponer las denuncias correspondientes, como también cursar las multas que así correspondan".

Cabe agregar que al cierre de esta edición, no fue posible contar con una declaración de la empresa Dabed en relación a este asunto.

MANTENIMIENTO INTEGRAL

Por su parte, el seremi de Obras Públicas de la Región de Coquimbo, Javier Sandoval, aclaró que "nuestra Dirección de Vialidad gestiona lo que se conoce como contratos globales, los cuales se encargan de la conservación y mantenimiento integral de una parte de la red de caminos públicos, es decir, que estén en faja fiscal y enrolados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), ejecutando diversos trabajos, por ejemplo, de bacheo, sellado, limpieza, entre otros".

Ahora, en cuanto a los trabajos de limpieza, explicó que éstos "se realizan solo en lo que respecta a maleza y rodados. Por ejemplo, cuando llueve y caen piedras a la ruta, que pueden perjudicar la seguridad vial de quienes transitan. No realizamos limpieza ni retiro de basura, ya que no está dentro de las funciones y responsabilidades del MOP, correspondiendo ese rol a los municipios".

Fuente: INIA | CNR | FAO

 **SABÍAS QUÉ?**

Si en La Serena-Coquimbo donde viven más de 500 mil habitantes, todos cerraran la llave al cepillarse, se ahorrarían 1.549 millones de litros de agua al año, equivalente a:

REGAR 5.400 HECTÁREAS de FÚTBOL





SÚMATE, APORTA TU GOTITA Y SEAMOS PARTE DEL CAMBIO.
ENTRA A CADAGOTACUENTA.CL Y ÚNETE A LA MISIÓN.

A PROPÓSITO DEL "CASO ROSA AGUSTINA"

Fiscalizarán cerca de 300 centros recreacionales en la región

La autoridad sanitaria anunció inspecciones a hospedajes y piscinas, con el fin de resguardar la salud de los usuarios durante la temporada alta.

ROMINA ONEL

Región de Coquimbo

Recientemente, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo decretó la medida sanitaria de prohibición de funcionamiento temporal de las piscinas del Rosa Agustina Resort & SPA, centro recreacional ubicado en la localidad de Guanaqueros. Esto, tras una fiscalización realizada el martes 2 de diciembre en el marco de la campaña estival que desarrolla el organismo.

Esta medida se debió a que en la inspección, los equipos detectaron múltiples deficiencias que, de acuerdo con la autoridad sanitaria, constituyen un riesgo para la salud de los usuarios del complejo turístico.



El Laboratorio de Salud Pública y Ambiental de la seremi de Salud aún está analizando los últimos muestras obtenidos desde el centro recreacional Rosa Agustina Resort & SPA.

Tras lo sucedido con este centro recreacional, Diario El Día consultó al seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Darío Vásquez Guzmán, sobre el programa de fiscalizaciones que se pretende llevar a cabo durante esta temporada estival, asegurando que "se han programado, entre otras acciones, la fiscalización a cerca de 300 centros recreacionales y de hos-

pedaje, para verificar que tengan las condiciones sanitarias que establece la normativa".

La autoridad sanitaria detalló que entre estos establecimientos recreacionales, "se contempla la inspección a más de 80 piscinas de uso público y restringido, para garantizar que las condiciones de seguridad y el uso de agua adecuada, no sean un peligro para la salud de quienes las utilicen".

Según Vásquez, este conjunto de medidas se realizará "en el marco de la Campaña de Verano 2025-2026, que desarrolla la autoridad sanitaria regional con el propósito de fortalecer la vigilancia, fiscalización, prevención y comunicación del riesgo ante eventos sanitarios relevantes".

ANÁLISIS PRIORITARIO

En cuanto al estado del proceso de análisis de las últimas muestras obtenidas de las piscinas de Rosa Agustina Resort & SPA, el seremi de Salud reveló que "una vez se obtenga el resultado de estos muestras, que analiza nuestro Laboratorio de Salud

Pública y Ambiental, recientemente re acreditado, será posible tomar una determinación, por lo que, de resultar favorable, se alzaría la medida indicada".

En todo caso, fuentes extraoficiales adelantaron a El Día que, debido a que este es un análisis prioritario, es altamente probable que los resultados se hagan públicos a fines de la próxima semana.

A LA ESPERA DE LOS RESULTADOS

Cabe recordar que el pasado miércoles 10 de diciembre, la gerente comercial de Rosa Agustina Resort & SPA, Lilian Osorio, confirmó a Diario El Día que nuevamente la autoridad sanitaria había concurrido al complejo turístico a tomar muestras a las piscinas que fueron clausuradas días antes.

En ese momento, Osorio se mostró confiada en obtener una respuesta positiva de la autoridad, pues, según explicó, acogieron todas las observaciones que se les hicieron.

"Todas las correcciones de las pinturas se hicieron y ya se encuentran con las mediciones de cloro y todo. Ya está todo avanzado y está perfecto para que nos puedan dar la autorización", señaló.

En aquella entrevista, Osorio, dijo que "en el evento pasado, había un tema por estar cerca del mar. Hay un tema de corrosión y de la sal, y por todo eso - que nosotros obviamente, como este proyecto es nuevo, no lo manejábamos - ya nos asesoramos, hicimos las correcciones y si ustedes nos visitan pueden apreciar las nuevas pinturas y los nuevos adherentes. Ya se hicieron todas las limpiezas, se hizo el recambio del agua, ya se midieron los indicadores y están todos dentro de la norma. Así que (...) cuando vengan de la seremi de Salud, van a ver in situ que, de acuerdo al acta, estamos en condiciones para que ellos nos puedan, en los próximos días, hacer nuevas mediciones y permitir el alzamiento de la prohibición de funcionamiento".

CARTELERA
CINEMARK™
Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09:45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

**Los horarios están sujetos a modificación.*

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentre todas las sucursales en: www.factorone.cl

FORMACIÓN, DIGNIDAD Y TERRITORIO

Escuela campesina Hugo Maturana González certifica a dirigentes de la región

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El edificio consistorial de la municipalidad de Coquimbo fue el lugar de encuentro en el que se realizó la ceremonia de certificación de la Escuela Hugo Maturana González para Dirigentes y Dirigentes de la Región de Coquimbo y el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Rurales para la Gobernanza Territorial, programa de capacitación ejecutado por la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Coquimbo a través del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo.

En la instancia se realizaron dos exposiciones: una a cargo de la investigadora del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica, María Paz Sagredo, quien se denominada "Desarrollo rural en Coquimbo: tensiones entre necesidades locales y políticas nacionales", mientras que la otra estuvo a cargo del investigador y dirigente de la Confederación Nacional Sindical Campesina y del Agro Ránquil, José Osvaldo Zúñiga, quien expuso sobre la Declaración de los Derechos Campesinos de la ONU como base jurídica para la formulación de políticas públicas.

ESCUELA HUGO MATORANA GONZÁLEZ

En concreto, un total de 299 dirigentes y dirigentes rurales provenientes de las 15 comunas de la Región de Coquimbo, participaron en el proceso formativo, el cual consideró un total de 20 horas pedagógicas impartidas de manera presencial en cada territorio. Dicho proceso formativo permitirá el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones y de los territorios donde residen.

Sobre esta certificación, la seremi de Gobierno de la Región de Coquimbo, Paulina Mora Lara, señaló que "estamos muy contentos con la realización de este seminario final que representa el espacio culmine de esta escuela. El gobierno del Presidente Gabriel Boric se comprometió con la ruralidad y el campesinado. Por eso este proceso existe. Por eso esta escuela tuvo financiamiento, tuvo a la universidad involucrada, tuvo municipios comprometidos, tuvo equipos técnicos trabajando codo a codo con las comunidades. Y eso no es casualidad: es decisión política. Somos un gobierno que cree en la dignidad campesina y



CEDIDA

299 dirigentes de toda la región fueron certificados en diversas temáticas, tales como la relación de los ciudadanos con el Estado, el rol de la mujer rural, la participación y la planificación de los territorios, entre otros aspectos.

Durante octubre y noviembre, la escuela recorrió las 15 comunas de la región entregando herramientas para que las dirigencias campesinas fortalezcan su liderazgo, formulen propuestas y participen activamente en la Mesa Regional de Desarrollo Rural.

en la fuerza de nuestras comunidades. Los procesos de reflexión que se dieron en el marco de la escuela sin duda son fundamentales para poder construir una perspectiva campesinista y que surja desde la Región de Coquimbo".

Sobre la importancia de esta instancia de formación, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, valoró "la capacitación y formación de las y los dirigentes sociales rurales de toda la región y, en especial, de la comuna de Coquimbo, quienes cumplen un rol clave en la vida comunitaria y productiva de sus territorios insertos en la ruralidad. Valoramos el trabajo realizado junto a la UCN y el gobierno para fortalecer la vida familiar campesina, y ahora debemos hacer efectivo lo aprendido en nuestras mesas de trabajo. Hay muchos desafíos en los cuales debemos avanzar conjuntamente, y nuestro deber es potenciar políticas y acciones públicas reales en beneficio de nuestra gente. Ese es el camino, fomentando la productividad, competitividad, asociatividad, y la superación de la pobreza".

ACTUALIZACIÓN

Relación de los ciudadanos con el

Estado, rol de la mujer en el contexto rural, participación, planificación de los territorios, fueron algunos de los contenidos abordados en la escuela, los que permiten mantener actualizados a las y los dirigentes sobre el funcionamiento del estado y ser un aporte en la labor que desarrollan en sus comunidades.

Al respecto, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna Penna recalcó que "es un gran valor que dirigentes sociales sobre todo los de sectores de rurales puedan formarse en algo que es bien esencial en cómo funciona el Estado, el cual va cambiando, van apareciendo leyes nuevas, y que estén informados y adquieran otras herramientas, nos ayuda muchísimo porque son ellos quienes muchas veces empujan los cambios sociales".

Asimismo, el alcalde de la comuna de Salamanca y presidente de la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico, Carlos Lillo, manifestó la necesidad de continuar con esta iniciativa. "Estoy feliz de la realización de esta escuela por la motivación y la alta participación. Creo que es el camino correcto para ir capacitando a nuestros dirigentes.

Creo que hay un potencial gigante que ellos ya lo están dando", enfatizó.

HISTORIA DE LA ESCUELA

El nombre de esta escuela de dirigentes y dirigentes rinde homenaje a Hugo Maturana González, un destacado dirigente social vallenato, que levantó la voz cuando pocos se atrevían.

Fue quién reunió a organizaciones de toda la región y abrió un debate histórico: el desarrollo rural no podía construirse destruyendo la forma de vida campesina, sino escuchando a los territorios y a quienes los habitan. Su liderazgo impulsó el primer documento regional para una Política de Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo.

Este espacio fue ampliamente valorado por sus participantes, quienes destacan que hacía más de 20 años que las y los dirigentes solicitaban la realización de esta escuela, recalculando a su vez, la necesidad permanente de fortalecer sus capacidades para seguir contribuyendo al desarrollo de sus comunidades. Así lo señaló la presidenta del Consejo Regional Campesino de la Región de Coquimbo, Leticia Ramírez Araya.

"Es muy importante la permanente actualización de los conocimientos y para eso se necesita una escuela permanente. Además tiene que haber un vínculo efectivo con todos los niveles de la autoridad, porque no basta con obtener los conocimientos, sino que tienen que ser vaciados en la toma de decisiones", señaló.

EN LA SERENA

Nueva ordenanza busca combatir incivilidades en la vía pública

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Pioneros en la región, la comuna de La Serena cuenta desde ahora con una nueva "Ordenanza sobre maniobras de estacionamiento y otros en Bienes Nacionales de Uso Público", una herramienta normativa largamente esperada que permitirá fiscalizar y sancionar actividades que se desarrollan en la vía pública sin autorización, como la limpieza de vidrios, la venta ilegal de productos y los servicios informales de estacionamiento.

La medida apunta directamente a sectores históricamente conflictivos de la ciudad, donde conductores y vecinos han manifestado temor e incomodidad ante la oferta insistente —y muchas veces no solicitada— de este tipo de "servicios". Con la aprobación unánime del concejo municipal, la ordenanza busca poner límites claros y entregar respaldo legal a los equipos de fiscalización de los que carecían hasta esta nueva normativa.

Durante la sesión del concejo donde se presentó la nueva normativa comunal, la alcaldesa Daniela Norambuena recordó que cuando era concejala presentó una propuesta para fiscalizar este tipo de actividades y así, poner orden a estas incivilidades. "Sabemos que esto no resolverá completamente el problema, pero ahora contamos con una herramienta para que nuestros inspectores puedan fiscalizar y, además, proteger y respaldar su accionar", agregó la alcaldesa.

La ordenanza fue incluso valorada y felicitada por el propio delegado presidencial, Galo Luna, durante el lanzamiento del Plan Verano Seguro a los gremios de la región (ver página 20). En la instancia solicitó mayor información al director de seguridad Gonzalo Arceu respecto a implicancias de esta normativa y así poder ser replicada en otras comunas para fiscalizar este tipo de actividades e incivilidades.

UN NUEVO MARCO JURÍDICO PARA FISCALIZAR

Desde el punto de vista operativo y de seguridad, una de las principales implicancias de esta nueva normativa es que, por primera vez, el municipio contará con un marco jurídico específico para intervenir este tipo de situaciones. Así lo explicó el director de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu, quien tuvo un rol clave en la presentación de la ordenanza ante



Una vez rige la nueva normativa, quedará prohibido la limpieza de vidrios y parabrisas a cambio de dinero, la venta de productos en cruces sin autorización municipal y el ofrecer apoyo u orientación en maniobras de estacionamiento, así como el cuidado o vigilancia de vehículos.

EL DÍA

Mediante una nueva normativa se buscará fiscalizar, empadronar y sancionar una serie de actividades como plumilleros y estacionadores informales, con especial foco en seguridad y control en temporada estival.

el concejo.

"En el actual marco jurídico no existía una normativa específica, y las instituciones necesitan precisamente un instrumento que regule estas situaciones, lo que les permitirá fiscalizar y controlar. Esta ordenanza es muy relevante, ya que permitirá conformar equipos de fiscalización que comenzarán con una labor educativa", explicó Arceu, agregando que la medida también permitirá generar un catastro de las personas que realizan estas actividades.

La ordenanza regula diversas acciones en los Bienes Nacionales de Uso Público de administración municipal. Entre ellas, se prohíbe la limpieza de vidrios y parabrisas a cambio de dinero, la venta de productos en cruces sin autorización municipal y el ofrecer apoyo u orientación en maniobras de estacionamiento, así como el cuidado o vigilancia de vehículos.

Según detalló el municipio, la fiscalización estará a cargo de inspectores municipales, quienes podrán actuar de manera coordinada con Carabineros y la Policía de Investigaciones. En caso de infracción, las sanciones

irán desde 1 a 5 UTM, conforme a lo establecido en la Ley N° 18.695. La normativa comenzará a regir una vez que sea publicada en la página web municipal.

Para Gonzalo Arceu, el impacto práctico de esta ordenanza será significativo, especialmente considerando el aumento de estas actividades durante el verano. "Esta nueva ordenanza municipal nos va a permitir normar aquellas actividades que se ejercen en la vía pública, como plumilleros, estacionadores de autos, malabaristas y más. Con esto, buscamos controlar, empadronar y, en caso de persistir con sus actividades, infraccionar con una multa que oscila entre las 1 y 5 UTM", señaló.

El director de Seguridad Ciudadana recalcó que, antes de esta aprobación, el municipio carecía de herramientas para actuar de manera efectiva. "Antes, no contábamos con una norma que nos permitiese fiscalizar este tipo de situaciones, pero gracias a la aprobación del concejo y el trabajo en conjunto con Carabineros y Policía de Investigaciones, podremos efectuar un empadronamiento efectivo", indicó.

“

Sabemos que esto no resolverá completamente el problema, pero ahora contamos con una herramienta para que nuestros inspectores puedan fiscalizar y, además, proteger y respaldar su accionar”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

Finalmente, Arceu hizo un llamado directo a la comunidad a colaborar con la implementación de esta normativa. "Además, es importante mencionar que sabemos que durante la temporada estival estos casos aumentan, por lo que realizamos un llamado a todas las personas a que denuncien a nuestro número único 1457, para que así, podamos acudir rápidamente y fiscalizar estas situaciones, para preservar la seguridad de nuestros vecinos, vecinas y visitantes", afirmó Arceu.



Los Vilos inaugura muestra museográfica del Hombre de Los Vilos, el individuo más antiguo del continente

La nueva sala, impulsada por el Gobierno Regional, el Municipio de Los Vilos, la CRDP y Minera Los Pelambres, pone en valor un hallazgo único de más de 11.000 años y proyecta el patrimonio local hacia la región, el país y el mundo.

Con la presencia de autoridades regionales, comunales, representantes del mundo académico y la comunidad local, se inauguró oficialmente la Muestra Museográfica del Hombre de Los Vilos, un hito histórico que rescata y pone en valor uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes del continente: el individuo más antiguo registrado en Sudamérica, con más de 11.000 años de antigüedad.

La nueva sala museográfica, ubicada en Los Vilos, fue posible gracias al impulso del Gobierno Regional de Coquimbo, la Municipalidad de Los Vilos, además de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) y Minera Los Pelambres a través del programa “Amar Los Vilos”. El espacio busca acercar este valioso patrimonio a la ciudadanía, promover la educación y difundir la relevancia científica y cultural del hallazgo realizado en el sitio arqueológico Los Rieles.

Con esta inauguración, Los Vilos consolida un nuevo polo cultural y patrimonial, fortaleciendo su identidad, promoviendo el turismo y aportando al reconocimiento de uno de los capítulos más antiguos de la presencia humana en el continente.

HORARIOS DE LA SALA MUSEOGRÁFICA		Martes a viernes	Sábado y domingo
		Mañana 10:00 a 13:45 horas Tarde 15:00 a 16:45 horas	Mañana: 10:00 a 13:45 horas Tarde: 15:00 a 17:45 horas
	Cristóbal Juliá, Gobernador de la Región de Coquimbo	<p>“Como Gobierno Regional asumimos el compromiso de apoyar esta muestra museográfica porque sabemos que el hallazgo del Hombre de Los Vilos es uno de los hitos más significativos de nuestra historia. Este proyecto no solo permite rescatar y poner en valor al individuo más antiguo del continente, sino también reafirmar la identidad de nuestra región y proyectar al mundo el enorme patrimonio cultural que resguarda la comuna de Los Vilos”.</p>	
	Christian Gross, Alcalde de Los Vilos	<p>“Estamos con las condiciones propicias para que una vez por todas nuestra comuna de Los Vilos pueda rescatar este patrimonio, que no es solamente parte de lo local, sin duda el poder visibilizar este tema acá en nuestra comuna de Los Vilos abre las puertas hacia el mundo”.</p>	
	Marisol Diaz, Gerenta de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres	<p>“Estamos comprometidos con resaltar el valor del patrimonio que tiene toda esta zona. Nos parece muy relevante poner a disposición de toda la comunidad, la región, el país y el mundo, lo que significa el patrimonio histórico de Los Vilos y el Choapa”.</p>	
	Francisco Aguirre, Gerente de la CRDP.	<p>“Estamos cerrando el programa Amar Los Vilos 2025 con la inauguración de la sala Museográfica del primer hombre de Los Vilos, un hito histórico para la comuna en lo patrimonial y cultural. Es importante este hito, donde compartimos con las vecinas y vecinos de Los Vilos, en conjunto con la academia, para poner en valor la historia del hombre más antiguo del continente”.</p>	

UF: 14.12.25: \$ 39.662,75

DÓLAR COMPRADOR: \$910,40

DÓLAR VENDEDOR: \$910,70

IPC NOVIEMBRE: +0,3%

IPSA: +0,36%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 10.400,01 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,40% y cerró en 52.202,08 puntos.

CON LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Coordinan gestiones por alta demanda de cajeros automáticos en temporada estival

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con el objetivo de anticiparse al aumento de la demanda de efectivo durante la temporada estival, el gobierno regional de Coquimbo sostuvo una reunión de trabajo con la Superintendencia de Bancos para abordar la operación, disponibilidad y reposición de cajeros automáticos, con especial atención en las comunas con mayor flujo de visitantes.

Cada verano, el incremento de turistas en la región genera una mayor exigencia sobre los servicios financieros, particularmente en el uso de cajeros automáticos. Frente a este escenario, el gobierno regional inició gestiones anticipadas con los organismos reguladores y las principales entidades financieras, con el fin de prevenir contingencias y mejorar la respuesta durante los meses de mayor demanda.

El análisis se ha focalizado en las comunas de La Serena y Coquimbo, donde se registra el mayor aumento

El plan preventivo del gobierno regional busca asegurar la continuidad del servicio financiero durante el aumento de visitantes en verano.

de población flotante durante la época estival, situación que impacta directamente en el comercio, los servicios y la experiencia de residentes y visitantes.

La reunión con la Superintendencia de Bancos permitió levantar información actualizada, identificar puntos críticos y establecer mecanismos de monitoreo durante el período estival. Este trabajo considera la coordinación con bancos, municipios, Carabineros y otras autoridades, incorporando criterios operativos y de seguridad asociados al funcionamiento de los cajeros. Si bien el gobierno regional



El gobierno regional inició gestiones anticipadas con los organismos reguladores y las principales entidades financieras, con el fin de prevenir contingencias y mejorar la respuesta durante los meses de mayor demanda.

EL DÍA

no cuenta con atribuciones directas sobre la administración de estos dispositivos, cumple un rol activo en la gestión, articulación y generación de instancias de diálogo interinstitucional para enfrentar este desafío estacional.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, señaló que la anticipación es clave para evitar dificultades durante el verano. "Sabemos que cada verano el aumento de turistas genera una alta demanda de efectivo. Por eso, como gobierno regional, nos estamos anticipando y gestionando este tema con las instituciones correspondientes", dijo.

En relación con las zonas más exigidas, la autoridad indicó que "el principal impacto se concentra en La Serena y Coquimbo, donde se reúne más del 70% de la población flotante en época estival. Ahí estamos focalizando los esfuerzos y las gestiones".

Sobre el trabajo conjunto con el sistema financiero, agregó que "estamos coordinando un trabajo conjunto con

la Superintendencia de Bancos y las principales entidades financieras, para levantar información, monitorear la situación y buscar soluciones concretas".

Respecto del rol del gobierno regional, el gobernador precisó que "aunque no tenemos atribuciones directas sobre los cajeros, sí podemos gestionar, articular y generar instancias de diálogo entre bancos, municipios, Carabineros y otras autoridades para enfrentar este desafío".

En ese sentido, Juliá afirmó que la idea es "dar tranquilidad a la comunidad y a quienes nos visitan: estamos ocupados del tema, haciendo las gestiones necesarias y trabajando para que la temporada de verano se desarrolle con normalidad y sin inconvenientes para las personas".

La coordinación anticipada impulsada por el gobierno regional busca fortalecer la preparación frente a la temporada estival, resguardando el acceso a servicios esenciales y contribuyendo a una experiencia segura y fluida tanto para residentes como para turistas.

COLEGIO CATÓLICO DE LA SERENA

Requiere contratar los siguientes cargos para el año 2026

- ◆ PROFESOR (A) DE LENGUAJE Y FILOSOFÍA 31 HRS
- ◆ PROFESOR(A) DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES 32 HRS
- ◆ PROFESOR (A) DE ARTES VISUALES 23 HRS
- ◆ PROFESOR (A) DE MÚSICA 31 HRS
- COORDINACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA PARA ENSEÑANZA BÁSICA (PREFERENTEMENTE DOCENTE DE CIENCIAS O INGLÉS CON MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL CARGO) 44 HRS
- ◆ FONOAUDIÓLOGO (A) 32 HRS
- ◆ TERAPEUTA OCUPACIONAL 35 HRS
- ◆ PSICÓLOGO (A) PIE 42 HRS
- ◆ 2 INSPECTORES (AS) DE PATIO 44 HRS
- ◆ PROFESOR (A) VOLANTE 44 HRS (PREFERENTEMENTE DOCENTE MATEMÁTICA)

Enviar CV a:
seleccion.rrhh.2026@gmail.com
hasta el 19 de diciembre de 2025

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

facebook LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

JEN
Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

LLAMADO A LICITACIÓN PARA CONCESIÓN SERVICIO DE CASINO UNIVERSIDAD CENTRAL

⦿ VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde el 02 de marzo 2026 al 31 de enero 2028

⦿ FECHAS VISITA A TERRENO

16 diciembre 2025 y 17 diciembre 2025

⦿ BASES LICITACIÓN

Descargar desde



SE REQUIERE PERSONAL PARA TRABAJOS DE CAMPO Y CUIDADOR

RESPONSABILIDAD - EXPERIENCIA LICENCIA DE CONDUCIR

Disponibilidad de turnos eventuales

SE OFRECE:

Estabilidad laboral - Uniforme - Alojamiento

Enviar currículum a: **reclutamientoterreno01@gmail.com**



CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO FINALIZA CON ÉXITO SUS PROGRAMAS 2025

Con una amplia participación de representantes del mundo académico, científico, gremial, emprendedor, empresarial e instituciones público-privadas, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) realizó el cierre de sus programas 2025, instancia en la que además proyectó los principales lineamientos y desafíos para el año 2026.

Durante este año, más de 11 mil personas fueron parte de las diversas iniciativas impulsadas por la CRDP, desarrolladas en torno a sus ejes estratégicos de Medio Ambiente y Sostenibilidad; Internacionalización; Alimentario y Promoción Regional. Todas ellas orientadas a fortalecer el emprendimiento, el desarrollo productivo y la competitividad en la Región de Coquimbo.

El gerente de la CRDP, Francisco Aguirre, destacó el alcance de las acciones ejecutadas y adelantó que el 2026 será un año de ampliación y diversificación de la agenda institucional. "Hicimos un repaso de las acciones realizadas durante el año y quisimos compartir con nuestros aliados estratégicos cómo proyectamos el próximo período. En 2026 ampliaremos nuestro rango de acción hacia ámbitos como la cultura, el deporte, lo social y el desarrollo científico, entendiendo que el crecimiento y el desarrollo regional requiere una mirada integral", señaló.

Aguirre valoró además la asistencia de representantes de múltiples sectores. "Nos acompañaron actores con quienes trabajamos de manera permanente. Su presencia refleja el respaldo al trabajo que hemos realizado en cada una de las provincias y con distintos organismos público-privados, siempre con la convicción de aportar al desarrollo de la región", puntualizó.

Conoce las actividades de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, escaneando el código qr



CRISTÓBAL JULIÁ

Presidente de la CRDP y Gobernador de la Región de Coquimbo.



La CRDP ha demostrado ser una institución fundamental para impulsar proyectos que generan impacto real en la vida de las personas y el desarrollo regional. El 2025 cerramos un año de grandes avances y el 2026 lo enfrentamos con una agenda más amplia, moderna y conectada con las necesidades de la región. Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo una región que innova y emprende, haciendo que nuestra región se desarrolle".

XIMENA AMPUERO

Presidenta de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional.



El desarrollo productivo de la región requiere coordinación, visión de largo plazo y un compromiso real con los públicos objetivos. La labor de la CRDP durante este año es un ejemplo de cómo la asociatividad pública puede generar impactos concretos. Desde el CORE seguiremos apoyando iniciativas que fortalezcan nuestra economía y diversifiquen las oportunidades para todas las provincias".



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@ GMAIL.COM

ARRIENDOS FERIA BRISAS DEL MAR

Local Nº 03 (Local doble)

Valor arriendo temporada verano 2026, incluye Diciembre 2025, Enero de 2026 y Febrero de 2026: \$ 5.690.254.- Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2026: \$ 297.179.-

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins Nº445 y Matta Nº510 La Serena centro.

Superficies desde 20 m² hasta 46 m², 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido.

Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina Nº 7 Matta Nº 510, La Serena: 12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m²

DEPARTAMENTOS

Matta Nº510

12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m². Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m². Depto. Amoblado UF 19,15

OFICINAS EDIFICIO SOC. AGRI-COLA DEL NORTE

Cordóvez Nº490, La Serena.

12,7 UF Oficina Nº302, Sup. 55,40m²

18,5UF Oficina Nº301, Sup. 85,40m²

OFICINAS CENTRO LA SERENA

Prat Nº 525, 2^o piso UF 65 10 oficinas, 3 baños, kitchenette, bodega, silla salvaescalera, 2 estacionamientos. Sup. 257m²

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda Nº 1015

UF 17,25 Consulta Nº 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m², UF 18,9 Consulta Nº 208: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 32m²

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra Nº 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m²

UF 29,8 Matta Nº 328, local Nº 1. Sup. 79,02m²

127 UF Cordóvez Nº 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m²

BALMACEDA Nº 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m²

473,1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m²

176,7 UF Local 3. Superficie 186m²

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m²

225,7 UF Planta libre, piso 3^o. Superficie 342m²

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3^o. Superficie 150m²

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m² a 365m² de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43,

Sitio 271, Coquimbo, 85 UF Nº25 (Local 2)Sup. 540m²

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m². Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera Nº263 y Nº233, 14 oficinas. 600m² más terreno colindante de 900m² 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta Nº 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m². Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar Nº 900. Construido: 2.751,49m². Terreno: 5.438,63m²

TERRENOS

8,5 UF/m² Las Higueras Nº45, entre Larraín Alcalde y G.G. Viedela. Superficie 2.052m², frente 24 metros.

35.750 UF Pení Nº751, sup. 1.228,01m²

6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m²

11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m², terreno 5.000m²

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez Nº 588, Oficina Nº108

22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m²

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060 Hectáreas 297,8 con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES

997112460 - 512279815

WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m², terraza, vista panorámica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m², cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m², \$59

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$360.000.- Departamento San Joaquín tipo loft un ambiente amoblado año corrido cocina equipada, baño, lavandería.

\$600.000.- Box para profesionales de la salud, jurídicos o similares, con baño, gastos comunes incluidos, Avenida estadio.

\$700.000.- Departamento El Milagro dos dormitorios cocina americana equipada, estacionamiento, piscina, juegos infantiles, salones multiuso.

\$2.400.000.- Segundo piso completo con 4 box, sala de espera, baños, estacionamientos, Avenida Estadio.

21 UF Local Comercial Portal San Ramón, 60mts baño bodega cortina metálica, seguridad 24/7, estacionamientos.

29 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts² patio 100mts² oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts² patio 42,5mts² oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerca eléctrico incluye gasto común

40 UF Local comercial Gabriela Mistral con Cuatro esquinas, sala de venta, oficinas, dos baños kit-chennette estacionamientos para 4 vehículos, amplio patio

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts² planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts² planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

180 UF Casa comercial Balmaceda 1800mts² terreno 400mts² construidos, estacionamientos, ideal centros médicos o similares.

220 UF Bodega 3200mts² terreno 1000 mts² construidos La Cantera 4 oficinas 3 baños estacionamientos

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

\$45.000.000.-Parcela 5650mts² Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$49.000.000. Parcela Condominio Estancia el Arrayán, 5.300 mts², cierre perimetral, cabaña, arboles, estanque de agua, terreno plano.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts² rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts² recepción, privado y baño.

\$140.000.000.- Departamento Huanhuali/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts² con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts² terreno construidos 130mts²

4.750 UF Casa Rosario Peñuelas nueva 3 dormitorios 2 baños estacionamientos cocina equipada.

5.990 UF Casa Rosario de Peñuelas nueva 110 mts² terreno 270 mts² 3 dormitorios 3 baños cocina equipada estacionamientos

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts² factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN AVENIDA DEL MAR PARA TURISTAS

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 . 51 2220280

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860



ENTREGA INMEDIATA

Avda. Gabriela Mistral
Avda. Bartolomé Blanche

Avda. Cisternas
G.G. Videla
Chañar
Balmaceda

Los Lúcumos
Los Lúcumos



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

LOS HIBISCUS

Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA

VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS





- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Áreas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA

Areyuna E HIJOS LTDA.



M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

10.000 UF Casa 139 mts² terreno 327 mts² Loteo La Reserva Cerro Grande cocina con comedor diario equipada logia 4 dormitorios principal en suite con walking closet dormitorio servicio quincho estacionamientos techados

10.000 UF Propiedad comercial Avenida Estadio 284 mts² terreno 179 construidos 8 box dentales 2 oficinas 4 baños estacionamientos.

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts² terreno 200mts² construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquin 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts² terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavanderia calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almedya cierre perimetral 9582mts² portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavanderia y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts² casa principal 316 mts², Departamento 118 mts², estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

24.400 UF Propiedad calle Matta con Avenida Aguirre posee 4 locales comerciales funcionando oportunidad de inversión.

35.000 UF Terreno 5.000mts² excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts² cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts² cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo, arriendo casas grandes, amobladas a empresas, central. F: 991644403

Arriendo casa sector "San Antonio", Ruta 41, camino al Valle del Elqui, Km 18, 3 dormitorios, terraza, estacionamiento, \$350.000 + garantía, más información al F: +56 978578826 o +5634269868

Dueña, hermosa casa "La Arboleda" La Serena cerca Jumbo, 3 dormitorios, sala estar, 3 baños, cocina amoblada, lavandería cerrada, cobertizo trasero, gran patio, excelente estado, entrada cerámico, 2 vehículos, personas adultas, \$790.000. F: 978169407 - 51 2483204

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dueña, arrienda año corrido, hermoso departamento, pleno centro, cerca servicios, 2 dormitorios, baño, aseoado, matrimonio que trabaje, impecable, \$420.000, incluye gastos comunes. F: 978169407 - 51 2483204

ARRIENDO - PIEZA

Se arriendan habitaciones c/baño privado, persona sola, condominio, Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

Habitación amplia tipo loft, baño incluido, amoblada, central. Persona con contrato de trabajo, \$200.000. Llamar, no WhatsApp F: 991644403

Amplia pieza individual, full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Coquimbo, La Nueva Cantera, \$230.000, entrada independiente, baño privado, año corrido. F: 950109065

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, Cisternas, trabajadores, pensionados. F: 989371815 - 512523655

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

En Copiapó vende casa sólida, con loza, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Palo

mar, \$83.000.000. Contacto F: 991644403

2 casas Guanquero, material sólido, a 5 minutos de la playa, amobladas, \$190.000.000. F: 975160286

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, \$126.000.000. F: 975160286

Casa 2 pisos, 3d, 1b, sector 4 Esquinas con Cisternas, \$115.000.000. F: 975160286

Amplia casa en Tierras Blancas, excelente conectividad, 408 m². F: +56950517623

VENDO - LOCAL

Vendo Turis Ranch, Tierras Blancas, calle Pedro A. Cerda, esquina Talca, local comercial, 2 pisos, 420 m², patentes schopería, restaurant y comida rápida. F: 992187979

VENDO - TERRENO

La Serena, El Romero, no pague arriendo, vendo terreno plano, 5.000 m², cercado, portón, invernadero, para instalar casa prefabricada, energía solar, agua pozos, \$28.000.000. F: 930174082

Vendo terreno La Herradura, 500 m², hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2012 Colectivo Línea 2, La Serena. F: +569 82848512

Vendo Chery Tiggo 7 Pro, automático, año 2022, color grafito, 43.000 Km, \$11.900.000. Llamar F: 994581641

VENDO - CAMIONETA

Se vende Silverado LT, Trailboss, 2022, negra, 87.000 Km, 2 dueños, \$34.000.000. F: 992187979

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

Avisos
ECONÓMICOS | **el Día**

el Día | **TV**

OCCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Colegio Amazing Grace English School - Peñuelas, Coquimbo. Requiere el siguiente personal para el año escolar 2026. Educadoras de Párvulo, Docentes: Educación General Básica y Docentes de Enseñanza Media de todas las asignaturas. Enviar antecedentes a: Curriculum@amazinggraceco.cl. Indicando al cargo que postula

Se requiere contratar Maestra de Cocina para preparación de menús y comida rápida con gran experiencia. Turnos rotativos, sector Km 465, Peñuelas, disponibilidad inmediata. F: 990146336

Importante empresa de la región, busca Choferes clase A-4 y A-5. bugueno.olmos@gmail.com

Colegio Particular SS Juan Pablo II, La Serena, requiere contratar para año escolar 2026: Educadora Diferencial con experiencia en Neurodivergente. Docentes de: Lenguaje, Matemáticas, Historia, Cs Naturales, preferentemente con experiencia y personal auxiliar-administrativa. Enviar Currículum Vitae a correo: info@cassjps.cl

Colegio requiere para año 2026, Secretaría Administrativa o Secretaría Contable. Interesados enviar currículum: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com

Corporación Educacional Kids World de Coquimbo, requiere contratar Docentes para el año 2026 en: Biología, Historia, Física, Educación Física, Lenguaje y Matemáticas. Enviar currículum a: consultorayservicio@gmail.com

Corporación Cristo de la Misericordia de Coquimbo, requiere contratar Docentes de Matemáticas, Administración de Empresas, Educación Musical, Lengua Índigena, Educación General Básica. Enviar antecedentes a: corporacion.reclutarrhh@gmail.com

Dibujante Técnico de Arquitectura, media jornada. Interesados enviar Curriculum a: mlcastagnetoa@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mis servicios como Tens, cuidadora para Adulto Mayor. F: +56927705767

GENERALES**SERVICIOS**

Arquitecto casas, obras nuevas, ampliaciones, patentes comer-

ciales, loteos, subdivisiones, proyectosparavivir@gmail.com F: 978908717

Construcción de viviendas y techumbres, pinturas. F: +56947914512

Inmobiliaria La Cumbre, busca departamentos para arriendo de temporada. Contáctanos al F: +569 54199557

Retiro escombros, basura, cacharros y ramas. F: 950066742

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Servicios Contables, Tributarios, Balances, Conciliaciones Bancarias, Auditoría, IVA, Renta, Remuneraciones, Diagnóstico Tributario, Reclamaciones. Fono F: +56986386347

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Tiffani, chilena, 19 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56949690249

Sabrina, joven, delgada, esbelta, hermosa, bello cuerpo. F: +56941781482

VARIOS

Se desea conocer dama para amistad sincera, se ofrece seriedad, respeto, edad mayores de 40, ojalá sin compromisos. F: +56962455284

SÓLO MAYORES

Vanesa, cuerpo bonito, besitos reales, buen trato. F: 940038559

Antonella, joven voluptuosa, blanquita, hermosa. F: +56927797024

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s desde el 000000150 al 000000179 de la Cuenta Corriente N° 0208343292, del Banco Itaú Chile, sucursal La Serena.

Por hurto se da orden de no pago a los cheques N°s desde 22205150 al 22205159, de la Cuenta Corriente N° 00-802-05686-05 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

CITACIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

En conformidad a lo establecido en el Estatuto y Reglamento General del Cuerpo de Bomberos, se cita a los bomberos de la institución a **votación de elecciones para cargos de Secretario General periodo 2026-2027**, de forma presencial el día domingo 21 de diciembre de 2025, DESDE LAS 10:00 AM A 17:00 PM horas, **en el salón de honor del Cuartel General, ubicado en Avenida de Aguirre esquina Balmaceda.**

INVERSIONES PANUL LTDA. INFORMA TARIFADO 2026

De acuerdo a las instrucciones de carácter general N° 1/2006 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, informamos la tarifa para el periodo: 1 enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

1) RELLENO SANITARIO EL PANUL, COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.

TARIFADO COMERCIAL POR KILOGRAMO:

- i) De 1 a 50.000 kilogramos/mes ---> \$23,40 /kilogramo (Veintitrés mil coma cuarenta pesos, I.V.A. incluido)
- ii) Más de 50.000 kilogramos/mes ---> \$22,36/kilogramo (Veintidós coma treinta y seis pesos, I.V.A. incluido)

Valores fueron reajustados para este periodo, de acuerdo a la variación que sufrió el IPC.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-4840-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MORENO FERRADA DANIELA FRANCISCA", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó el día 22 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble** ubicado en Calle Juan Francisco Cortés N° 16, que corresponde al Sitio N° 66 de la Manzana 3, de la Población Villa San Rafael, ubicado en la comuna VICUÑA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **folios 124 agr. Número 124 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA Y PAIHUANO** correspondiente al año 2018, Rol de avalúo N° 603-22. **Mínimo de la subasta será la suma de \$20.621.281**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. - **La Serena, uno de diciembre de dos mil veinticinco**

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-157-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CRUZ HINOJOSA EVELYN DE LAS MERCEDES", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó el día 7 de enero de 2026, a las 10:00 horas, para el remate** de los Derechos de doña Evelyn de las Mercedes Cruz Hinojosa sobre el LOTE O PARCELA N° 87, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL N° 21, A SU VEZ RESULTANTE DE LA TERCERA SEGREGACIÓN DE LA ESTANCIA DE LOS CHOROS, COMUNA LA HIGUERA, singularizado en el plano agregado bajo el N° 388 al final del Registro de Propiedad del año 2001. El título de dominio se encuentra inscrito a **folios 2223 N° 2048** del registro de propiedad correspondiente al año 2005, del Conservador de bienes raíces de La Serena. **El Mínimo para el remate será la suma de \$4.443.680.-** Rol de Avalúo Fiscal N° 49-738. El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Mayores antecedentes en la carpeta digital. La Serena, 03-12-2025.**

**Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya**

HOY SERÁ LA JORNADA DECISIVA

Jara espera alza de votos mientras republicanos evitan triunfalismo

BIOBIO

Chile

En la previa de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de este 14 de diciembre, en ambos comandos reina la mesura. Mientras en el comando de la candidata del Pacto Unidad por Chile esperan poder aumentar la intención de voto en relación a las últimas encuestas, en el comando republicano se muestran más herméticos, para evitar discursos exitistas.

Al interior del comando de Jeannette Jara se ha reconocido que la campaña se habría activado de manera tardía, por lo que ya se ha instalado el escenario de una eventual derrota o, al menos, de una diferencia que no sea tan amplia en términos porcentuales.

En la antesala de la segunda vuelta presidencial, en los comandos de Jeannette Jara y José Antonio Kast predomina la cautela.

Sin embargo, el vocero de campaña de Jara, Francisco Vidal, señaló que la intención de voto por la candidata oficialista se ha mostrado al alza en comparación con la primera vuelta y planteó que en un eventual gobierno de Kast, deberá trazarse una línea roja que no ponga en riesgo el recorte de beneficios sociales.

"Si subimos 15 puntos en las dos primeras semanas, ¿por qué no subir los otros 15 puntos en las dos sema-



CEDIDA

Si bien las encuestas favorecen a José Antonio Kast, desde el comando de Jeannette Jara esperan dar la sorpresa y disminuir la brecha de intención de voto entre ambos candidatos.

nas que terminan mañana (hoy)? En la eventualidad de un triunfo de la derecha, la oposición tiene que permanecer unida y establecer una línea roja", comentó.

NO A LOS DISCURSOS TRIUNFALISTAS

En un clima casi hermético, José Antonio Kast y su coalición enfrentan las últimas horas antes de la segunda vuelta presidencial. Desde el Partido Republicano aseguran estar tranquilos, pero no confiados, conscientes de que en una elección los resultados

pueden ser impredecibles.

Una señal de esa estrategia contenida quedó en evidencia esta semana, tras la suspensión del acto de cierre que el comando de Kast tenía programado en el estadio Bicentenario de La Florida. Fuentes de La Radio indican que la decisión respondió a la intención de evitar gestos triunfalistas antes de tiempo.

Al respecto, el diputado republicano, Stephan Schubert, afirmó que el comando está tranquilo, pero no confiado, enfatizando que en una elección siempre puede haber sorpresas.

SPORTLIFE
Te cambia la vida.

EL REGALO perfecto SÍ EXISTE
Y LO ENCUENTRAS EN SPORTLIFE 4R

En estas fiestas, vuelve a aparecer la misma pregunta de todos los años:
¿QUÉ REGALAR PARA HACER REALMENTE FELIZ A ALGUIEN?

LA RESPUESTA ES SIMPLE:
REGALA MOVIMIENTO,
SALUD Y BIENESTAR.

Descubre gift cards y planes perfectos para regalar motivación a ti y a quienes más quieras

Promociones vigentes del 14 al 21 de diciembre de 2025
Válido para las sucursales de la Cuarta Región
Aplican términos y condiciones

CONTRATA A ESTE WHATSAPP

LANZAMIENTO DEL PLAN VERANO SEGURO

Gobierno reforzará presencia policial en la zona costera y el interior de la región

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

En la comuna de Coquimbo se llevó a cabo el lanzamiento del "Plan Verano Seguro 2025-2026", el cual fue coordinado, por parte del gobierno, a través de la seremi de Economía, seremi de Seguridad Pública y SERNATUR con el gremio turístico, policías y municipalidades, quienes dieron a conocer las acciones concretas que se llevarán a cabo en la región.

Cabe destacar que este plan contempla financiar actividades de orden público y prevención, incluyendo servicios operativos y de apoyo policial. Esta inversión es muy importante, porque se está reforzando principalmente la seguridad en una zona metropolitana que año a año tiene un gran arribo de turistas y es una de las zonas predilectas para vacacionar.

Al respecto, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, agradeció "a los 15 municipios por todo el esfuerzo que están dando para tener mucha seguridad en esta temporada turística, lo mismo que Carabineros y Policía de Investigaciones, recordando que somos como región, la segunda más visitada por los chilenos y las chilenas en temporada estival. Esperamos que este verano sea tan seguro y exitoso como fue el del año pasado, cuando tuvimos un balance muy positivo de parte de todos los gremios".

Cabe señalar que La Serena-Coquimbo quedó en el tercer lugar en ocupación hotelera en febrero de 2025, muy por encima del promedio nacional que fue de un 69,9%. Respecto a la importancia de este plan, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Paulina Elgueta, señaló que "una de las riquezas más importantes de nuestra región es la diversidad de destinos que podemos ofrecer, por lo tanto, nuestra mirada es auspiciosa para este verano. Por otra parte, lo que nosotros acá vemos es que todas las policías van a estar a disposición para que los turistas que nos visiten se sientan seguros y también acompañados para que puedan tener una grata temporada de ocio y de relajo. Además, es un mandato del Presidente Gabriel Boric que la seguridad se trabaje como un derecho fundamental".

En materia de seguridad, el seremi de Seguridad Pública, Adio González, indicó que "la colaboración pública-privada ha sido muy relevante para la creación de este plan, que busca



Durante estas vacaciones, habrá un importante aumento de contingente policial y de seguridad, tanto en la zona costera como en las comunas del interior de la región.

CEDIDA

Se trata de una iniciativa intersectorial que coordina acciones de seguridad y orden público ante el incremento de la población veraniega, integrando refuerzos policiales, servicios preventivos, fiscalizaciones y colaboración entre servicios públicos y municipalidades.

entregar mayor seguridad a la ciudadanía y particularmente hacer más atractivo el turismo que se hace acá en la conurbación. Cabe señalar que este plan no es una mirada solamente de la conurbación La Serena - Coquimbo, sino que tiene una mirada regional en el cual, cada una de las comunas también va a tener sus respectivos planes".

Los municipios forman parte de la creación y ejecución del "Plan Verano Seguro", y tras su lanzamiento, tanto las municipalidades de La Serena como de Coquimbo, expusieron sus medidas.

En el caso de La Serena, el director de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu, anunció "la creación e instalación de una oficina de seguridad municipal permanente en la Avenida del Mar la cual va a trabajar 24-7. Además, habrá un redoble de esfuerzos relacionados con una dotación importante de inspectores municipales y además medios en bicicleta, con nuestros drones, con nuestras motos y nuestros vehículos, con patrullas mixtas".

Por su parte, el alcalde (s) de Coquimbo, David Díaz, indicó que

"reforzamos el sistema de televigilancia con más de 200 cámaras disponibles para la seguridad pública, y también tenemos la incorporación de nuevos profesionales a la Dirección de Seguridad Pública aumentando la dotación para esta temporada estival, de modo que todos quienes visiten Coquimbo y también quienes viven en nuestra comuna se sientan seguros porque estamos trabajando para ustedes de manera permanente y 24-7".

Por cierto es que este trabajo colaborativo ha incluido a distintos gremios del sector turístico.

Es el caso de HOTELGA, cuyo presidente, Marcos Carrasco, indicó que "para nosotros es muy importante potenciar esta alianza público-privada que tiene que ver con promover este plan que garantiza una mayor seguridad no solamente para los residentes, sino también para los turistas que nos van a visitar en la temporada estival".

En materia de seguridad, las policías fueron las encargadas de exponer el plan de contingencia que han dispuesto para la época estival.

Así, por parte de Carabineros de Chile, el coronel, Juan Escobar, señaló que la policía uniformada tendrá un aumento de dotación en el verano, "principalmente enfocado en el borde costero, pero sin olvidar todas las zonas interiores. Además, aumentaremos la cantidad de cuarteles. De hecho, abrimos e inauguramos tres cuarteles, uno que está en el sector de Punta de Choros, uno en La Serena y una garita en el sector de Coquimbo, todo esto es la Avenida del Mar y además se cambia de denominación y se aumenta la cantidad de personal en Guanaqueros y también en Pichidangui".

Respecto al trabajo preventivo y de seguridad, el prefecto Jaime Lazo, de la Policía de Investigaciones, indicó que "habrá un aumento de personas en la frontera, en Agua Negra, y en la eventualidad que surja algún aumento de flujo migratorio. A su vez ya hemos tenido control migratorio en el puerto de Coquimbo, pues han llegado los primeros cruceros, lo cual ha aportado potentemente al turismo de la zona. Y también hemos tenido control migratorio en el aeródromo de La Florida, con un hito respecto al turismo que sale directamente de la región a otros países, principalmente a Argentina y Brasil".

Así es como la Región de Coquimbo se prepara para recibir la temporada estival con un gran contingente en materia de seguridad, buscando aumentar su ocupación hotelera y posicionándose como uno de los destinos turísticos más competitivos del país.

ES DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Cendyr Tierras Blancas inaugura nuevo equipamiento deportivo

La inversión ascendió a 38.771.000 pesos, destinada a adquirir maquinaria de alto estándar para entrenamiento en sala, equipos robustos para actividades al aire libre y material especializado para disciplinas específicas.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El Centro Deportivo y Recreativo (Cendyr) Tierras Blancas, dependiente del Instituto Nacional de Deportes (IND), inauguró un completo set de equipamiento deportivo de vanguardia, marcando un hito en la modernización de sus instalaciones y fortaleciendo la oferta de desarrollo físico para toda la comunidad. La inversión ascendió a la suma de 38.771.000 pesos, destinada a adquirir maquinaria de alto estándar para entrenamiento en sala, equipos robustos para actividades al aire libre y material especializado para disciplinas específicas.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de diversas autoridades, liderados por el seremi del Deporte, Patricio Berrios Espejo, el coordinador de Deportes de la municipalidad de Coquimbo, Francisco Varela, el director regional del IND, Jonathan Pino Naranjo, además de representantes de talleres del IND y municipales, quienes fueron testigos de esta importante mejora, además de una muestra deportiva de diversas disciplinas que selló a este recinto, como un espacio que potencia varias disciplinas.

Al respecto, el seremi del Deporte, Patricio Berrios, valoró "el tremendo trabajo que ha hecho el Instituto Nacional de Deportes de la Región de Coquimbo al equiparnos con una sala de musculatura, con un tatami nuevo para nuestros deportistas del sector de Tierras Blancas. Hay que recordar que este sector tiene más de 100.000 habitantes, por lo tanto la actividad deportiva es tremenda relevante para cada uno de



EL DÍA

La inversión incluyó a los espacios al aire libre y a las disciplinas de alto rendimiento con la instalación de equipamiento exterior y recreativo.

los habitantes de nuestra localidad".

Por su parte, Francisco Varela, coordinador de deportes de la municipalidad de Coquimbo, señaló que "esto va dirigido a la gente, a los niños, a las señoritas. Son espacios que se estaban arruinando y hoy día, el IND aporta con lo que corresponde y la municipalidad lo va a administrar. Así que tenemos que cuidarlo y usarlo como corresponde".

En tanto, Constanza Lorca, profesora de los talleres del IND expresó su satisfacción por este nuevo espacio. "Estamos maravillados, de verdad. Mis beneficiarias están muy contentas de tener esta oportunidad, de poder tener estos recintos en que pueden practicar de manera gratuita también. Ahora tenemos una sala de musculación, las barras de calistenia y también esta cancha y el salón. Son oportunidades que se les brinda a las personas del sector", dijo.

EQUIPAMIENTO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

El corazón de la renovación, en específico, se centra en el equipamiento de entrenamiento interior, enfocado en seguridad, comodidad y rendimiento, con la instalación de maquinaria cardiovascular.

Así, se incorporaron trotadoras esenciales para el ejercicio de bajo impacto y la airbike, una bicicleta estática que aplica resistencia de aire, utilizando de manera eficiente tanto el tren superior como el inferior.

Se adquirieron, además, jaulas mul-

guiada para levantamiento de pesas (sentadillas, press).

EXTERIOR Y ESPECIALIZADO: DEPORTE PARA TODOS

La inversión también incluyó a los espacios al aire libre y a las disciplinas de alto rendimiento con la instalación de equipamiento exterior y recreativo. En particular, para fomentar la actividad física y la interacción social, se instaló un circuito de calistenia, compuesto por estructuras modulares para el entrenamiento con el propio peso corporal. Además, se sumaron mesas de ajedrez y de tenis de mesa fijas y resistentes, enriqueciendo la oferta recreativa.

También se adquirió equipamiento deportivo especializado, como el caso de un tatami de judo profesional de alta densidad, clave para amortiguar caídas e impactos. Asimismo, se incorporó un moderno marcador electrónico de básquetbol y un tatami multiuso versátil para diversas disciplinas.

De esta forma, la llegada de este nuevo equipamiento posiciona al Cendyr Tierras Blancas como un referente en infraestructura deportiva en la región, reafirmando el compromiso de las autoridades con el fomento de la vida sana y el desarrollo integral a través del deporte.

ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN, CON CARRERA DOCENTE, REQUIERE PARA SU ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS, AÑO 2026

- DOCENTES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ENSEÑANZA BÁSICA
- DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA, TODAS LAS ASIGNATURAS
- DOCENTES DE MÚSICA CON ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTO, LECTURA MUSICAL, DIRECCIÓN DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES
- DOCENTES DE APOYO
- INSPECTORES
- ASISTENTES DE AULA
- PSICÓLOGOS(AS)

Los(as) interesados(as) deben enviar currículum vitae con pretensiones de renta, fotocopia C.I. y certificados de título y otros, al correo

postulacionlaboral2026@eemusica.cl
indicando en asunto, "Base de datos 2026" desde el domingo 07 de diciembre hasta el domingo 21 de diciembre 2025.-

FUE OFICIALIZADO ESTE SÁBADO

“Crean en nosotros y en el proyecto”: el mensaje de Caputto al llegar a Coquimbo

El nuevo director técnico del cuadro pirata valoró el crecimiento del club, el compromiso humano y el trabajo formativo, e invitó a los hinchas a acompañar el proceso de cara a los desafíos de la temporada 2026.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Hernán Caputto vivió sus primeras jornadas como director técnico de Coquimbo Unido tras recorrer el Complejo Las Rosas y compartir con los trabajadores de la institución. En ese contexto, el entrenador destacó la identidad del club, su crecimiento estructural y el fuerte sentido de pertenencia que, a su juicio, marca al elenco aurinegro.

“Muy contento de estar acá. Apenas uno llega a Coquimbo se percibe la identidad del club y de la región. Los colores están por todos lados y eso habla de pertenencia. Conocía el complejo,



Hernán Caputto ya vive sus primeras horas como el nuevo director técnico de Coquimbo Unido desde este sábado.

EL DÍA

pero el crecimiento que ha tenido es increíble y refleja el desarrollo del club”, señaló el estratega.

Caputto también puso énfasis en el valor humano que rodea a la institución, destacando que muchos de quienes trabajan en el club son también hinchas. “Eso es pasión y es lo que mueve todo. Más allá del campeonato reciente, esa identidad te obliga a entregar lo mejor”, afirmó.

De cara al futuro, el DT adelantó que la planificación comenzará antes de que finalice el año, considerando los importantes desafíos que tendrá Coquimbo Unido en 2026. “El objetivo es seguir haciendo historia y que este equipo sea competitivo. Voy a entregar el máximo en trabajo y capacidad, porque he visto que el club es una unidad, desde el fútbol joven hasta cada área del complejo”, sostuvo.

Finalmente, el entrenador entregó un mensaje para la hinchada pirata. “Les pido que crean en nosotros y en el proyecto. Que se den el tiempo de conocernos. Los resultados son importantes, pero habrá una persona que se va a entregar por entero, que cree en el futbolista de casa y en el jugador chileno. La gente es fundamental y su apoyo siempre marca la diferencia”, señaló.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, **causa Rol C-42-2025**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado “**BANCO DE CHILE/ SOCIEDAD COMERCIAL GARROTT SpA**”, se rematará el 12 de enero de 2026, a las 12:00 horas, inmueble consistente en la VIVIENDA NÚMERO VEINTIDÓS, ubicada en AVENIDA PARCELAS UNIVERSIDAD LA SERENA, también denominada AVENIDA LAS PARCELAS NÚMERO NOVECIENTOS OCHENTA, del “CONDOMINIO ALTOS LA FLORIDA IV”, de La Serena, inscrita a nombre de la tercera poseedora SOCIEDAD COMERCIAL GARROTT SpA a fojas 14596 número 9380 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Comprende todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Rol de avalúos número 3104-22 de La Serena. **Mínimo subasta: 3.900 Unidades de Fomento** por su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente digital. **Demás antecedentes en expediente digital. La Serena, 03-12-2025.**

Secretaria (s).

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-1962-2025, caratulada “**BANCO DEL ESTADO DE CHILE con HERNANDEZ INOSTROZA WILSON ALEX**”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día **29 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas**, objeto llevar a efecto remate del inmueble ubicado en Pasaje Corazón de Jesús N° 4055, que corresponde al Sitio N° 11 de la Manzana 2 del Loteo Terra Serena III, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 1128 Número 1006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2006, Rol de avalúo N° 2609-41. **Mínimo de la subasta será la suma de \$67.892.351**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. **La Serena, uno de Diciembre de dos mil veinticinco**

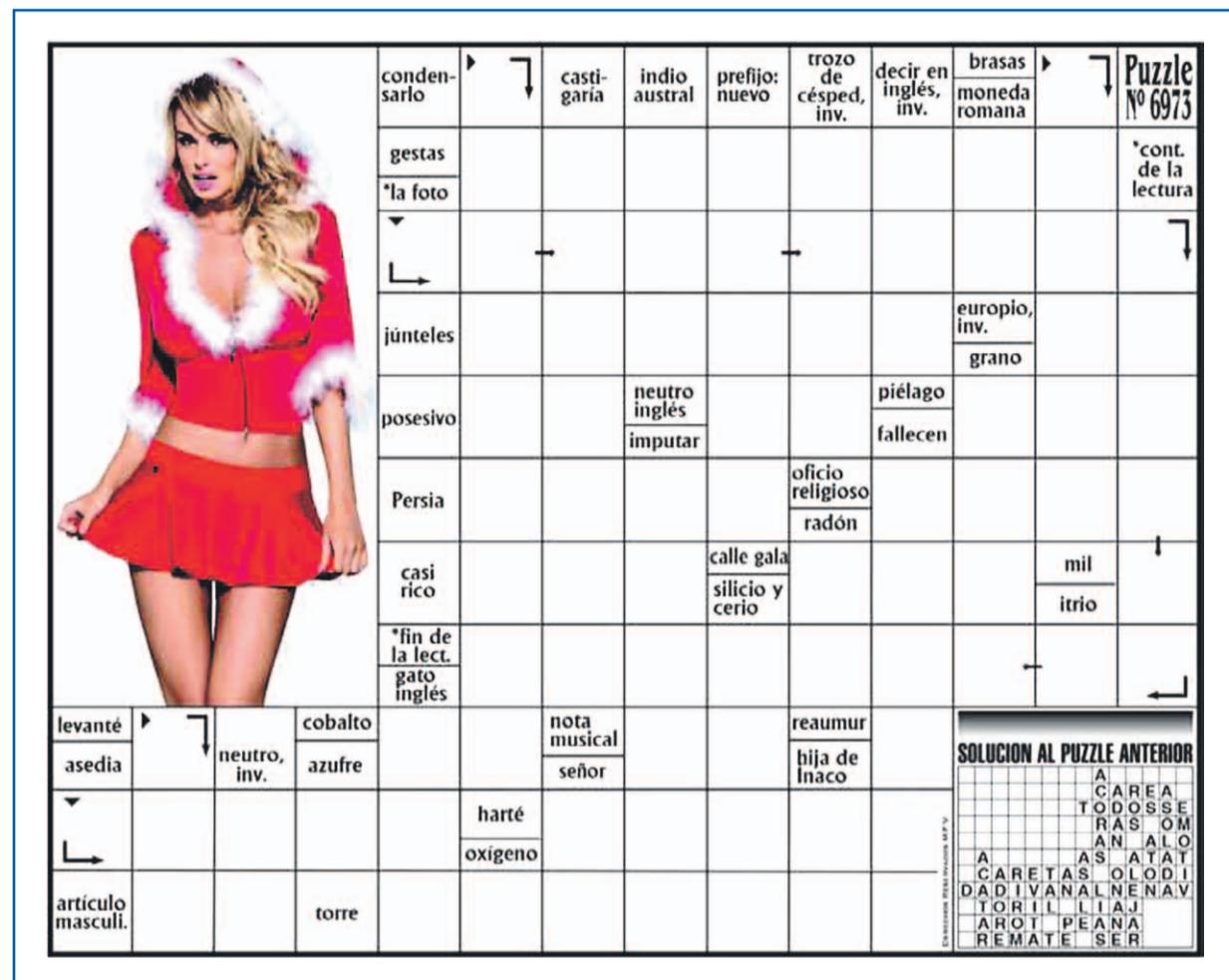
Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
OVALLE	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral**Juan de la Cruz****Puzzle****Sudoku**

7		4			8	1	9	
	3	1	4			2		
9		7			8			
4					5	3	2	
5					3	2		9
8	2		1					5
6			9		5			
5		8	7	6	6	7	5	
3	8	5			9	7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	3	8	5	2	6	9	4	7
9	4	5	3	8	7	6	1	2
2	7	6	4	9	1	5	3	8
3	8	2	9	1	4	7	6	5
5	6	1	7	3	2	4	8	9
4	9	7	8	6	5	3	2	1
6	1	9	2	7	3	8	5	4
8	5	3	1	4	9	2	7	6
7	2	4	6	5	8	1	9	3

SOLUCION

Horóscopo**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se quede sin pedir disculpas ya que es lo más correcto. Eso demuestra que a pesar de todo no tiene malas intenciones. SALUD: Disfrute de ese estado de ánimo que le invade. Disfrute la vida. DINERO: Sea prudente en la toma de decisiones en tu trabajo. COLOR: Púrpura. NUMERO: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Mientras más natural sean las cosas serán mucho mejor para la relación. SALUD: Cuídese un poco más este último mes del año 2020. DINERO: No invierta dinero del día de hoy y menos cuando no manejar toda la información al respecto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El orgullo en este momento puede terminar alejándole de sus seres queridos. SALUD: El sedentarismo no le favorece ni le ayuda en nada, en especial si su salud no ha estado bien. DINERO: No adquiera más deudas, ya es suficiente con las que tiene. COLOR: Terracota. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Haga cuanto esté a su alcance para encontrar la felicidad. SALUD: Más cuidado, no se excede de copas o lo puede lamentar después. DINERO: Es importante que durante este último mes del año no adquiera deudas demasiado abultadas. Cuide el presupuesto. COLOR: Negro. NUMERO: 30.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quienes están a su alrededor buscan entregarle afecto y amor. No los aleje. SALUD: No ganan nada con enojarse, muy por el contrario, sólo terminar dañando su salud. DINERO: No debe alejarse tanto de sus objetivos trazados. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No cargue en su alma cosas tan dolorosas, trate de sacarlas para poder ser feliz. SALUD: Distraerse ayuda a sobrellevar los problemas cotidianos. DINERO: Si tiene dudas sobre ciertas cosas en el trabajo es mejor que las pregunte. COLOR: Salmón. NUMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Puede que parezca que la vida es una encrucijada, pero en su corazón encontrará la respuesta que busca. SALUD: Cuidado con dejar de lado todo lo que tenga que ver con condición de salud. DINERO: No le teme a los desafíos que le depara el futuro. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se quede callado/a, es mejor que hable las cosas o quienes están a su lado no sabrán lo que ocurre en usted. SALUD: No olvide que debe controlar su salud con un médico. DINERO: Vaya fijándose metas para el próximo año. COLOR: Verde. NUMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Quienes le quieren de verdad sabrán apoyarle en el momento preciso. No estará solo/a. SALUD: Cuidado al conducir este día, evite hacerlo estando tan agotado/a. DINERO: No se debe ver envuelto en problemas en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Disfrutar con los suyos debe ser su objetivo principal, para así rodearse de su afecto. Eso le hará bien a su corazón. SALUD: Ojo con los cólicos estomacales. DINERO: Los pasos en materia financiera deber ser muy bien calculados. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Puede que se haya equivocado, pero eso no quiere decir que usted tenga toda la culpa. SALUD: Disminuya un poco el ritmo. DINERO: No se debe rendir a pesar que el camino se torne lleno de obstáculos. Confíe en sus capacidades. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es momento de ceder con el fin de que el conflicto entre ustedes pueda solucionarse con prontitud. SALUD: Evite trasnochar será muy bueno para ahorrar fuerzas. DINERO: Si decide hacer inversiones trate de hacerlo analizando las variables. COLOR: Rosado. NUMERO: 36.

REVISTA COQUIMBO UNIDO CAMPEÓN



COMPRA TU REVISTA DESDE EL 19 DE DICIEMBRE

Asegura tu ejemplar en coquimbocampeon.eldia.la
o directamente con tu suplementero.

• VALOR •
\$5.000



ASEGURA LA TUYA ANTES QUE SE AGOTE

Escanea el código QR y publica
tu saludo y sé parte de la revista
del campeón

